

Tapia **derrotó ayer por K.O. técnico al 2.º round a Torrijos**

Torrijos estaba favorito.— La campana salvó al sureño en el 1.º round.— El osornino no había sido puesto K. O. antes.— La chance de Tapia para disputar a Brisset el campeonato sudamericano de la categoría.— Los preliminares

SANTIAGO, 21.— En el encuentro efectuado hoy entre los pugilistas Bernardo Torrijos y Norberto Tapia, por el campeonato de Chile en el peso medio, ganó Tapia por K. O. técnico al comenzar el segundo round. — SALDIVIA, (triple).

EL ENCUENTRO
SANTIAGO, 21.— La pelea de esta tarde había despertado enorme interés en los círculos



TAPIA

deportivos de esta capital, por tratarse de dos pugilistas de gran cartel, foguados en los rings, y ser el vencedor el campeón nacional de la categoría medio que deberá enfrentar al negro Brisset, en disputa del campeonato sudamericano de este peso.

EL LOCAL DEL ENCUENTRO
El Estadio Nacional se vio desde temprano visitadísimo por el público interesado en presenciar el desarrollo de este encuentro.

TORRIJOS FAVORITO
El osornino Bernardo Torrijos fué el favorito, sin duda por su desempeño mejor frente a Brisset, el campeón sudamericano de la categoría, aún cuando debe recordarse que en la oportunidad en que Tapia se vio obligado a enfrentar al negro, el chileno se encontraba en malas condiciones. Por esto último intensificó su preparación y la fué mejorando hasta medirse con Arturo Schackels, a quien derrotó por retiro en el 4.º round.

LOS PRELIMINARES
En los preliminares los resultados fueron los siguientes:

Juan Yáñez con Orlando Sánchez. Ganó Yáñez por puntos.

Fernando Avila con Heriberto Gutiérrez, empataron.

En el encuentro semi fondo entre Luis Garrido y Gabriel González venció Garrido por puntos.

EL ENCUENTRO DE FONDO
Minutos antes de las doce del día aparecieron en el ring Torrijos y Tapia. Ambos pugilistas fueron cariñosamente saludados por el público.

EL PESAJE
El pesaje dió para los contendores lo siguiente: Tapia, 69.800 y Torrijos, 72.500 kilos.

SE INICIA EL MATCH
A las 12.10 se dió comienzo al encuentro entre Torrijos y Tapia, a las órdenes del árbitro, señor Guillermo Orchard.

Primer round.— Al sonar la campana ambos avanzan cautelosos. Se produce un ligero finteo. Ambos se muestran ágiles y denotan gran entrenamiento, especialmente Torrijos, quien es el primero en lanzar una izquierda baja a la cara. Tapia le replica prontamente con igual golpe. Tapia ensaya un tiro derecho largo. Torrijos falla un violento uppercut izquierdo; pero casi inmediatamente alcanza a Tapia en la ceja con fuerte gancho de derecha. Tapia toma la ofensiva resuelta y después de varios golpes infructuosos que lanzan ambos boxeadores, Tapia coloca un violentísimo izquierdo a la mandíbula que hace tambalear a Torrijos sobre las cuerdas. Tapia carga y le golpea en la cabeza con ambas manos. Torrijos cae de rodillas. Se le cuenta hasta siete. Torrijos se incorpora y finteo para repenirse; pero Tapia no le da cuartel y lo alcanza con un nuevo golpe de izquierda derribándolo. Tapia lo ataca y se le va encima en circunstancias que Torrijos estaba de rodillas y tocaba la lona con las manos práticamente sin que lo advirtiera Tapia, quien alcanza a aplicar algunos golpes. El resultado alca a Tapia e inicia la

cuenta. Al noveno segundo sueña la campana.

Segundo round.— Apenas sueña la campana Tapia abandona su rincón dispuesto a liquidar el combate. Casi inmediatamente logra alcanzar a Torrijos con un nuevo y fuerte izquierdo a la cara y lo arroja tambaleante sobre las cuerdas donde le aplica un terrible derecho botándolo de espalda. El reféree inicia nuevamente la cuenta. Al completarse ocho segundos Torrijos se incorpora malamente. Tapia de un nuevo izquierdo vuelve a derribarlo. Al contarse los nueve segundos Torrijos se levanta dificultosamente completamente groggy. El árbitro suspende la pelea y proclama vencedor a Tapia. — (SALDIVIA).

COMENTARIOS SOBRE EL MATCH
SANTIAGO, 21.— Terminado

el match, el público ovacionó en tuístamente a Tapia; Torrijos fué llevado cojeando a su rincón; se quejó de una torcedura en el tendón de la pierna izquierda

Tapia se presentó en condiciones insuperables, siendo sus características principales su vista, precisión y rapidez en los tiros con ambas manos, agilidad para esquivar y un fuerte punch, que le permitió liquidar a un individuo de tanta pujanza como Torrijos, de quien no se tiene recuerdo que haya sido puesto knock-out antes.

La fulminante pelea le abre una indiscutible chance para aspirar al campeonato sudamericano de su categoría, que detenta el negro Brisset, quien va actualmente, en viaje al Perú, con el proyecto de continuar hasta Panamá. — (SALDIVIA).

Si el Gobierno del Perú no da libertades los obreros irán hoy a la huelga

La Confederación de Trabajadores acordó huelga por 24 horas si no se suspende el estado de sitio.— Han solicitado el apoyo de los estudiantes

LIMA, 21.— (UP).— La Confederación General de Trabajadores ha acordado declarar mañana Lunes una huelga por 24 horas, en caso que el Gobierno no preste atención a la solicitud en que se pide dejar en libertad a todas las personas que se encuentran detenidas por

cuestiones sociales, y si no se suprime el estado de sitio en el país.

Se ha acordado prolongar la huelga en caso que el Gobierno no acepte este pedido; los obreros han solicitado el apoyo de los estudiantes.

El Gran Prix del Club Automovilístico de Francia lo ganaron Cheron y Vanzi en Bugatti

En diez horas recorrieron 1258 kilómetros

MONTLHERY, 21.— (UP).— El Gran Prix, del Club Automovilístico de Francia, fué gana-

do por Cheron y Vanzi, en automóvil Bugatti, quienes, en diez horas, cubrieron 1258 kilómetros.

Segundo llegaron los pilotos italianos Campari y Borzacchini, en automóvil Alfa Romeo.

Rápida respuesta afirmativa encontraría en Alemania el plan Hoover

“El acontecimiento más importante de la Historia, desde la firma del Armisticio”, dice el periódico “Vorwaerts”, de Berlín.— Si la proposición es aceptada se estudiaría con más calma la reducción de las deudas de guerra.— “Le Temps” de París, califica el plan de Hoover como “sensacional”

BERLIN, 21.— (UP).— Los comentarios sobre el ofrecimiento del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover, del periódico social democrático “Vorwaerts” dicen: “Durante las últimas cuarenta

ta y ocho horas ha ocurrido el acontecimiento de más grande importancia en la Historia, desde que el Imperio pidió el Armisticio en 1918.

“El acto del Presidente Hoover, fortalecido del optimismo de los Estados Unidos, ha aten-

nuado el pesimismo de Alemania”.

SE ACEPTARIA LA “PROPOSICION HOOPER” EN ALEMANIA
BERLIN, 21.— (UP).— En la madrugada de hoy eran pocas las personas dispuestas a aven-

turar una opinión respecto a la proposición hecha por el Presidente Hoover. Estuvieron, si de acuerdo en que la iniciativa de los Estados Unidos, se ha materializado antes de lo que se creía posible.

Añadieron que el “Plan Hoover” encuentra una rápida respuesta afirmativa de parte de los acreedores de Alemania, a los Estados Unidos, y que podría, no sólo evitar una catástrofe que se cierne amenazante sobre Alemania, sino que también podría dar una tregua, durante la cual podría discutirse la reducción de las deudas de guerra, discusión que se llevaría a cabo en una atmósfera más tranquila.

“LE TEMPS” DE PARIS Y EL “PLAN HOOPER”
PARIS, 21.— (UP).— “Le

Temps” califica el plan del Presidente Hoover como de “sensacional”, y que puede interpretarse como una profunda modificación al Plan Young, la que no se vislumbraba.

La moratoria, cubriendo el conjunto de anualidades pagables por Alemania, envuelve un sacrificio de parte de Estados Unidos, que le significa seis mil millones de francos, 2.500 millones de parte de Francia, y de parte de Gran Bretaña, Italia y Bélgica, doscientos cincuenta millones de francos.

DECLARACIONES DE HERR CURTIUS

BERLIN, 21.— Herr Curtius declaró a la prensa que, por intermedio de la Embajada en Washington, el gobierno había expresado, oficialmente, su consentimiento al plan del Presidente Hoover, agregando que

Alemania recibe esta idea con agradecimiento y gran placer.

CONGETURAS SOBRE EL RECHAZO O ACEPTACION DEL PLAN DE PARTE DE FRANCIA

BERLIN, 21.— (UP).— En medio del júbilo de los alemanes y de los hombres de Estado se hacen congeturas sobre el posible efecto que tendría la negativa de parte de Francia para dar su asentimiento al plan del Presidente Hoover.

Algunos han declarado a los representantes de la United Press que ello arruinaría completamente el proyecto, lo cual significaría el retroceso de Alemania hasta un punto más allá de lo peor que se pudiera soñar.

Estatua que se erigirá en memoria de doña Antonio Salas E. algunas personas la consideran INMORAL

SANTIAGO, 21.— En una fecha próxima se erigirá una estatua, en la Alameda, frente al Hospital San Juan de Dios, a la benefactora pública doña Antonia Salas Errazuriz

Se trata de un monumento construido en el extranjero; algunas personas lo consideran inmoral porque a los pies de la estatua hay tendida una mujer desnuda que simboliza la Miseria; se pide que se transforme el monumento, tapando la desnudez de la mujer.

El Alcalde señor Eliczer Parrada se ha negado a ello, por considerar que se trata de una obra escultórica perfectamente moral. Recuerda que, también, tiempo atrás, se le pidió que impidiera los espectáculos de Josefina Baker; dice que si hubiera accedido habría incurrido en un ridículo mundial. — (Saldivia).

En las reparticiones que recaudan fondos serán inferiores las reducciones de personal

En Impuestos Internos, Tesorerías Fiscales y Aduanas el personal se disminuiría sólo en un doce por ciento

SANTIAGO, 21.— “El Mercurio” informa que el Gobierno tiene el propósito de efectuar menos reducciones de personal, en aquellas oficinas públicas, que están encargadas más directamente, de recaudar fondos para las arcas fiscales.

Las disminuciones de empleados en un 20 por ciento, que se harán efectivas en la casi totalidad de las reparticiones públicas, se reduciría a un 12 por ciento, en las oficinas dependientes de la Dirección General de Impuestos Internos, Superintendencia de

Aduanas y Tesorería General de la República.

Esta medida la pensaría adoptar, el Gobierno, en vista que aquellos empleados tienen funciones de gran iniciativa propia, que redundan directamente en beneficio del Erario Nacional.

Gran temblor destruyó pequeños pueblos en la región del Cuzco

La circunstancia de ser de día evitó una gran catástrofe.— Hubo desmoronamiento de parte de algunos cerros

CUZCO, 21.— (UP).— Despacamente recibidos en ésta, indican que el temblor de hace tres días destruyó los pueblos de

Pampamarca, Tungasuca y Mosocla, además de otros caseríos.

El temblor hizo desmoronarse grandes porciones de tierra de los cerros vecinos, los que produjeron un gran ruido al precipitarse al abismo.

No hubo accidentes personales gracias a que el fenómeno sísmico ocurrió de día.

UNA OFERTA A LUPE VELEZ

Lupez Velez ha recibido oferta de Belasco para ir a Nueva York como estrella de una revista-variedades que se titulará “Argentina” y en la que por cierto habrá mantillas, peinetas y toreros para risa de los sud-

Caja de Crédito Hipotecario Remate Judicial

El 30 de junio de 1931, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con el N.º 346 de la calle Caupolicán de la ciudad de Concepción.

MINIMUM \$ 45.000

que se pagará: a) con \$ 28.497.90 saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con \$ 16.502.10 al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Boleíta por el 10 por ciento del minimum.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

EL SECRETARIO

americanos que visitan la ciudad de los rascacielos.

MENJOU REEMPLAZA A WOLHEIM

La muerte de Louis Wolheim, causada por sus esfuerzos por empujar para actuar en una

Todos los cultivos necesitan la
POTASA

Con Facilidades de pago liquidamos por entrega del local los
MUEBLES
que aún no se han vendido.— Exposición de Muebles Barros Arana esq. Pinto

GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino
RENGO 597. — CASILLA 183
Comisionista. Recibe carga a bodega. Compra venta propiedades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742. — Teléfono 144. — Casilla 216

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensas 1.a y 2.a instancia y Tribunales del Trabajo. Colo Colo 519.

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupeolcan N.º 384. — Teléfono 626. — Casilla 166. Horas de oficina: 17 a 19 horas. Domicilio: 8. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707. — Teléfono 290. Domicilio: 8. Arana 1508.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 239. — H. Of. 2 - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 703. — Casilla 1844. Teléfono 113.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios. Estudio: Oficina Sindicatura de Quiebras. — Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Higgins 980
Casilla 1053. Teléfono 1091.

Ramón Reyes Pérez
ABOGADO
Concepción. B. Arana N.º 923. De 14 a 18 horas.
Coronel Manuel Montt 433. De 9 a 12 horas.

Alberto Herrera Arrau
Abogado
Estudio y domicilio Barros Arana N.º 1191. — Casilla 1164. Teléfono 294.

MEDICOS

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos. — O'Higgins 466. — Teléfono 1111. Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neumotórax. San Martín 871. Consultas de 14 a 16 horas.
a 17 horas.

Dr. A. Ebersperger R.
Niños
Consulta de 2 a 4.
Castellón 211 — Teléf. 1227

Dr. MELO
CIRUJIA
Consultas de 2 a 3 y 12. Castellón 455. Teléfono 54.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Universidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

DOCTOR BRITO
Regresó de Europa
Atenderá su consultorio desde el 6 de abril.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barros Arana 1298, de 13 a 15 horas. — Teléfono 790. — Casilla 283.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medicina
Cirujía general, enfermedades de señoras, vías urinarias, rayos X. Estudios en Europa. Consultas de 2 a 4. — Concepción. — Freire 451. — Teléfono 901.

Dr. Ignacio González Ginouves
Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749. — Caupeolcan 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de niños
Rayos X, Ultravioleta, Diatermia. Consultas de 2 a 4. — San Martín 661. — Teléfono 1080.

Dr. Juan M. Medina
Especialidad: Medicina general y niños. Consultas de 13 a 16 horas. Casilla 793. O'Higgins 963. Teléfono 211.

Dra. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de señoras. Barros Arana 960. Clínica Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Exclusivamente cirugía y vías genitales urinarias. Consultas de 14 a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono 412.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax. Santiago. A. Prat 1129. — Horas: 16.30 a 18.30.

Dr. Huidobro
Enfermedades de señoras y niños. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1102. Teléfono 822.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades al estómago e intestinos. Enfermedades de niños. Barros Arana 983. — 2. a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa
Barros Arana 1093. Cirujía general. Vías urinarias. Enfermedades de señoras. Consultas de 14 a 16 horas.

Dr. Waldo Seguel B.
OIDO, NARIZ, GARGANTA.
Consultas de 10 a 17 horas. — O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas. — Angol 613.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos, nariz y garganta. Consultas de 14 a 16 horas. Maipú 831. Teléfono 1004. — Cirujano del Hospital de San Martín 529.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. Neumotórax artificial, para el tratamiento de las enfermedades del pulmón. Teléfono 726. Consultas de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1522. Teléfono 1179

Dr. M. Vera S.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna, Enfermedades de señoras. Consultas de 15 a 17 horas. San Martín 329. — Teléfono 56.

Eduardo Rioseco G.
Médico - Cirujano
San Martín 839. — Consultas de 14 a 16 horas. — Teléfono 244. — Vías urinarias, Sífilis, Riñón, Vejiga. Próstata. Laboratorio Urológico.

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y niños. Consultas de 14 a 17 horas. En la mañana de 10 a 11 y 2 horas. San Martín 445.

Doctor Otto
Regresó de Europa, atenderá en su consultorio. Castellón 261. de 14 a 16 horas.

Dr. Wilhelm
Orompello 486 — Teléfono 43. Domicilio 43. Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4.30.

Dr. Celso Cambiazo
Laboratorio clínico: Toda clase de exámenes: Químicos, Microscópicos y Bacteriológicos. — O'Higgins 892. — Teléfono 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1028. Teléfono 448.

Música y bailes
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio Nacional de Música de Santiago. Enseñanza nuevo plan. — O'Higgins 444.

ACADEMIA MUSICAL CHILE
Canto, violín, violoncelo y piano
Galería Freire Dep. 11

Arnoldo Michaelson
Empresa constructora
Estudios completos de edificios, planificación y contrato de obras. Teléfonos 180 y 1078. — Casilla 355.

DENTISTAS
Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentista
Freire 830.

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M. CARRERAS 485

Dentista Madsen
Barros Arana 1200.

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 920. — Casilla 423.

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y coronas. Escuela Dental. — Colo Colo 587.

Dentista Valenzuela
O'Higgins 416 — Casilla 519

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Colo Colo 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1143. — Teléfono 264.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y Puentes. — O'Higgins 899. — Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X. — Atiende niños. Colo Colo 518. — Casilla 1284.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria. Escuela Dental, Castellón 539, Casilla 1605.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela Dental. O'Higgins 863. Casilla 74.

Olga Migueles D.
Dentista
Lincoyán 370. — Casilla 865.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes. San Martín 445

Victor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis. Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operatoria. — Atiende Lincoyán 561, entre Barros Arana y Freire. Casilla 463.

Juan Crovetto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19 horas. O'Higgins 813.

Dr. Ricardo Larenas
Dentista graduado en Filadelfia. Especialidad en planchas. Oficina San Martín 529

MATRONAS
Ana B. v. de Mantegazza
Matrona italiana
Especialidad en partos complicados. Salas 322.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día
LA PATRIA

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio fuera de la ciudad. Inyecciones y curaciones. Consultas diariamente. Heras 853. Teléfono 939. Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio y fuera de la ciudad. Coloco inyecciones. Consultas de 1 a 5 P. M. — Maipú 177.

Aida A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas, Maipú 1656.

Ema Burgos
Matrona
Heras 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712. — Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fuera de la ciudad. Consultas de 2 a 4 P. M. — Serrano 978.

Adriana Odges de Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas. — Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende nuevamente con esmero o su distinguida clientela en esta y fuera de ésta. — Freire 88.

Elsa Martínez M.
Atiende llamados a domicilio. Consultas diarias. — Angol 267.

Irma Jeldrez de González
Maipú 1317

Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad. Curaciones internas y toda clase de tratamientos bajo prescripción médica. Consultas diarias de 4 a 5 P. M.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones. Diagnósticos exactos. — Ongolmo 480.

PRACTICANTES

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P. M. — Paicaví 794. Teléfono 1225

Braulio Alarcón Reyes
Practicante
Atiende de 7 a 9 y de 11 a 12 14 a 15 y de 18 a 20 horas, en Freire esquina Salas N.º 204. — Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9 — 1 a 4 y 6 a 8 P. M. Lincoyán 726.

CLINICAS
Dr. Martin
Médico Director del Sanatorio Alemán. Consultas: de 2 a 5. Caupeolcan 321. — Teléfono 677. — Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801. — Teléfono 1105. Casilla 103. — Pensionado: de 1.a, 2.a y 3.a clases. Para enfermos de cirugía, medicina interna y enfermedades infecciosas. Atendido por los doctores Martín y Fischer. Sección maternidad atendida por la matrona Kathie E. Pfaff. Rayos X. Helioterapia Diatermia.

Clinica Quirúrgica de los Drs. Otto y Brito
O'Higgins 1037. Cas. 384. Teléfono 418. Concepción. Pensión de Primera, Segunda y Tercera clases.

Policlínico del Hospicio
Atendido por doctores especialistas MEDICINA INTERNA (Dr. Coddou): Martes jueves y sábado de 10 a 11. NIÑOS (Dr. Maguire): Martes jueves y sábado de 9 a 10. OIDO NARIZ Y GARGANTA (Dr. Seguel): Martes, jueves y sábado de 10 a 11. VIAS URINARIAS (Dr. Molina): Lunes miércoles y viernes de 11 a 12. CIRUJIA Y GINECOLOGIA (Dr. E. González Pastor) diariamente de 11 a 12.

Instituto Técnico Médico de Diagnóstico y Tratamiento
Laboratorio Clínico
Instituto de Fisioterapia. — Diatermia, Rayos Ultravioleta, Lámparas Solux, Kromayer, Luz infrarroja, etc. Masaje eléctrico, Galvanización, corrientes Farádicas, Yonoterapia, electrocoagulación, etc. RAYOS X PORTATILES Radiografías, Radioscopia, y Radioterapia a domicilio, en el lecho del enfermo. Prospectos a disposición del que los solicite CAUPEOLCAN 350

CLINICA DEL HOSPICIO
AVENIDA VICTOR LAMAS 349
Teléfonos: 443 y 1056
Establecimiento para enfermos de cirugía, medicina interna, vías urinarias, enfermedades de señoras, y todas las demás especialidades.
Director, don Luis Urquiza M. Sub director, Dr. E. González Pastor.

RAYOS X
Atendidos por el especialista, Dr. F. ROLLER de 10 a 12 y de 2 a 5.

RADIOSCOPIA (exámenes)
RADIOGRAFIAS, RADIOGRAFIA (tratamiento por Rayos X). DIATERMIA: Instalación completa.

ENDOSCOPIA: exámenes especiales (cateterismo del riñón, etc)
FOTOTERAPIA: Lámparas ultravioletas. Solux, etc.

LABORATORIO DIAGNOSTICO DEL CANCER: a cargo del Dr. O. Wilhem.

Clínica Concepción
Barros Arana 960. — Casilla 175. Dr. Ricardo Burmeister Dr. Ricardo 2.º Burmeister Dra. Marina Lorent Arroyo, y Cirujía general, especialmente tuberculosis, Rayos X. Pidas prospectos.

Clínica de Partos
Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento, atendido por su propia dueña, y médicos especialistas en casos necesarios.

Pensión de 1.a, 2.a y 3.a clase. Precios módicos. B. OLATE DE ULLOA, (Matrona).

MASAJISTAS
Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.º 829. — Consultas completamente nuevas y modernas para masajes y aplicaciones: eléctricas, diatermia, Rayos ultravioletas y rayos solares (solux) a disposición de los señores médicos. Inyecciones, según prescripción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA
MARTHA DRESEN
Castellón 423
Faciales y corporales. Masajes medicinales. Rayos ultravioleta y solares. Diatermia. Tratamiento especial contra caspa y caída del cabello. Destrucción radical del vello de lunares, señales, verrugas, tatuajes callos, impurezas del cutis. Estudios en Europa. Consultas

AVISOS ECONÓMICOS

SE NECESITAN
NECESITO UN TAPICERO. Colo Colo 827.

SEÑORITA ALEMANA SE OFERCE como lavera o cuidadora para niños. Víctor Lamas 1240.

NIÑA PARA LA COCINA SE necesita, se prefiere haya servido en casa. extranjera. Pedro Valdivia 1123.

ARRIENDOS OFRECIDOS
\$ 160 ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas y dependencias. Chacabuco 205.

ARRIENDO COMODA CASA chica, galería, luz, agua. Tratar Bulnes 705.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Calle Rengo 822.

SE ARRIENDA CASA SIETE piezas, San Martín 1357 y otra en Carreras 853. Tratar A. Pinto 757.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS
CASA RESIDENCIAL SOLIS, Al lado del Correo, O'Higgins 772. Esta casa sortea mensualmente entre cada 20 pensionistas el valor de la pensión. Váyase Ud. a esta casa y le saldrá gratis. Cocinera excelente, piezas amoblabas, Departamentos para familias.

SE DA PENSION EN CASA DE familia, buenas piezas con ventana a la calle. Tucapel 634.

CASA ESPAÑOLA, PENSION con pieza o sin ella. Lincoyán 739. (altos).

HOTEL CENTRAL, BARROS Arana 437. Pensión y pieza.

FAMILIA RESPETABLE DA PENSION con pieza. Prefiere matrimonio. Orompello 735.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON o sin pensión. Castellón 570.

REPARTO VIANDAS, RECIBO pensionistas y arriendo piezas amoblabas y sin muebles. B. Arana 92.

SE DA PENSION EN CASA DE familia. Buena y barata. Se reparten viandas a domicilio, calle Colo Colo N.º 1141.

CASA RESIDENCIAL ARRIETA Barros Arana 739. Recibe pensionistas de mesa, viandas a domicilio, baños a toda hora. VARIOS

CASTAÑAS! LLEGARON POR mayor y menor. Frutería La Mundial. Maipú esquina A. Pinto.

TRAJES PARA NIÑITOS Y NIÑITAS. Confección rápida sobre medida. Precios módicos. Lincoyán 5.

DOY LECCIONES FRANCÉS, INGLÉS, teoría, conversación alumnos Liceo de ambos sexos. Caupeolcan 49.

OFERIEREN ZU BILLIGSTEN Preisen: Steinkohle, Kocks, Brennholz, Weizen, Mais, Huehnerfutter, Kartoffeln, sowie alle Sorten Bohnen. Teléfono 682. Gebrueder Griebe. Rengo 443.

COMPRA VENTA VARIAS
VENDO ESTACAS DE ROBLE pelín de 1.a clase de 4 X 4 por 2.75 m. a \$ 2.50 c/u puesto a domicilio. Chacabuco 524.

COMPRO CAMION FORD O Chevrolet buen estado. Ofertas: Freire 1500.

MADERAS RAUM MUY SECO y roble pelín, vende barato. Bodega Freire 46.

DE OCASION VENDO DOS COCHINOS. Tratar en Maipú 1061.

VENDO O ARRIENDO CASAS. A. H. H. Salas 23.

VENDESE DE OCASION BAÑO inglés, calentador a leña y cocina económica alemana. Tratar Barros Arana 1191.

JUDICIALES

REMATE. — POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fecha 16 y 17 de los corrientes, en las ejecuciones del Fisco con los deudores morosos por Impuestos de Bienes Raíces, se ha señalado el 14 de julio próximo a las tres de la tarde para que tenga lugar el remate de la propiedad embargada ubicada en la Comuna de Penco, del señor Marcelino Alarcón deslindeado al Norte, con doña Manuela Inzulza; al Sur, con la Suc. Patricia Ulloa; al Oriente, con doña Caelema Fuentes, y al Poniente, con don Francisco Negroni, calle Freire por medio, por el minimum de \$ 44.000. Propiedad de don Avellino Carrasco, por los dos tercios del avalúo rebajado en \$ 1.400, para que tenga lugar el remate el siete de julio próximo a las tres de la tarde, los deslindes están en los avisos de remate agregados en el expediente, autos el Fisco con Marcelino Alarcón y Avellino Carrasco. Concepción, 17 de junio de 1931. — Eduardo Cuevas, secretario.

CITACION. — EN LA CAUSA N.º 539, seguida en contra del suscrito 2.º de carabineros, Luis A. Lavín García, por los delitos de violación de domicilio y lesiones a Berta Benavente, se ha dispuesto citar por este único aviso, al testigo Juan Bautista Sepúlveda, cuyo paradero se ignora, a objeto de que dentro de tres días, contados desde la fecha de este

aviso, se presente a declarar, a la Fiscalía Militar de ésta, bajo apertamiento de derecho. Así está ordenado por la Fiscalía Militar de Concepción, con fecha dieciocho de los corrientes. Salvador Cánovas M., secretario.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 18 del actual del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Filomena Arrau viuda de Opazo, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Plácido Opazo Arrau. Para su inscripción se avisa. Concepción, junio 19 de 1931. — Manuel Libano L., Conservador.

POSESION EFECTIVA. — POR auto de 16 del actual, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña Eva del Carmen y Marta Isabel Orrego Jenos, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña María del Rosario Jenos de Orrego y de don Martín Segundo Orrego Salinas. Para su inscripción se avisa. Concepción, junio 19 de 1931. — Manuel Libano L., Conservador.

COPIA DE INSCRIPCION. — Manifestación Minera. — "Hermínia". — Concepción, mayo 15 de 1931 mil novecientos treinta y uno. A petición de don Julio Díaz B., casado, de este domicilio

practico la inscripción siguiente. Hace manifestación minera. S. J. L. Julio Díaz chileno, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, calle Aníbal Pinto número seiscientos treinta y uno. Digo: que en el fundo perteneciente a la sucesión de don José Miguel Gajardo, ubicado en Penco de este departamento, he descubierto yacimientos minerales de coque y cuarzo, siendo denunciados dichas substancias, conforme a lo dispuesto en los artículos tres inciso segundo, dieciséis y dieciocho de la Ley de Minas, vengo en hacer manifestación de ellas, solicitando una pertenencia de veinte hectáreas, que denominó "Hermínia". Las características del yacimiento son las siguientes: A) Los minerales se presentan en forma de conglomerado, parte en vetas y parte en mantos. B) El lugar en que se encuentran son lomajes, situados a inmediaciones de la Fábrica de Loza de Penco y tienen los siguientes deslindes: Norte, tierras de Amador Tolrá; Sur, de don Arturo Rebolledo y de la Fábrica de Loza de Penco; Oriente, de don Artemio Herrera; y Poniente, de la Fábrica de Loza de Penco y otros. Con el mérito de lo expuesto vengo en rogar a US, se sirva ordenar se inscriba y publique esta manifestación conforme a lo dispuesto en el artículo treinta y cinco de dicho Código. Julio Díaz, V. Vargas V., abogado. Certificado: que esta solicitud me presentó a las catorce cuarenta horas de hoy, re-

gistándose. Concepción, ocho de mayo de mil novecientos treinta y uno. V. Lamas I., secretario. Concepción, doce de mayo de mil novecientos treinta y uno. Visto lo prescrito por los artículos treinta y tres, treinta y seis y doscientos veintidos del Código de Minería y ciento sesenta y cinco del Reglamento de este departamento dictado por el Presidente de la República con fecha nueve de enero de mil novecientos treinta y una, teniendo por hecha la manifestación pública en el diario LA PATRIA de esta ciudad e inscrita. Remítase la copia acompañada al Servicio de Minas del Estado o sea al actual Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Fomento. Certifique el Secretario acerca de la presentación tardía de esta solicitud que llega al tribunal sólo con fecha de hoy. Del número veintinueve mil ochocientos cuarenta y seis. J. Zenteno C. Proveedor por el señor juez titular del Primer Juzgado don Julio Zenteno C., V. Lamas, Secretario. En Concepción a doce de mayo de mil novecientos treinta y uno, a las dieciséis horas en Secretaría notifiqué, personalmente, a don Julio Díaz la providencia precedente, no firmó. Ramón López S., Oficial primero. — Conforme. Concepción, trece de mayo de mil novecientos treinta y uno. — V. Lamas, secretario. Conforme con su original que queda agregado al final de este Protocolo. Para constancia firmo. — Doce de Julio Díaz, — Víctor Vargas M.

CENTRAL - HOY A LAS 6.35 A LAS 9.35 PLATEA 3.30

NO, NO, NANETTE

La hermosísima y alegre opereta HABLADA CANTADA y BAILADA que es un orgullo para el cine

Mañana Un Magnífico Estreno «AJURIA» PLATEA HABLADO - CANTADO y BAILADO 3.30

Cuando el Amor Llega

Un triunfo colosal de la actriz de la VOZ de ORO Bebe Daniels con Lloyd Hughes y Montagu Love

7.a y 8.a exhibiciones a teatro lleno de la opereta en CASTELLANO

HOY PARA MAYORES 6.40 9.45 RIALTO

Entusiasmo loco sigue despertando la más estupenda de las operetas, cuyo éxito sólo es comparable al de "Luces de la Ciudad"

IMPERIO ARGENTINA la reina soberana en

SU NOCHE DE BODAS

MIÉRCOLES El asombro alemán del año 1931 Los 4 de Infantería

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

SERIA EPIDEMIA DE VIRUELA EN VARIAS PARTES DEL PERU

En Arequipa, Tacamayo y San José se ha comprobado la existencia de varios casos

AREQUIPA, 21. (U. P.)— El médico sanitario ha comprobado la existencia de veintidós casos de viruela, la mayoría de los cuales se debe al desaseo y falta de higiene entre las personas afectadas.

con caracteres alarmantes en Pacamayo. Informaciones recibidas del distrito de San José anuncian que también ahí se ha desarrollado una serie epidémica de viruela, tomándose todas las medidas necesarias para impedir su propagación.

ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA DE ITALIA

A fines del mes pasado.— Reducción de la deuda.— Cuantioso superávit en la cuenta del mes

ROMA, 21.— Se informa oficialmente que el balance de la Hacienda Pública correspondiente al mes pasado, arroja un superávit de 202 millones de liras, con lo cual el déficit en las finanzas de la nación que existía a fines de abril de 1.289.000.000 de liras, queda reducido a 997 millones de liras. Este superávit es el primero que se ha registrado durante el año fiscal en curso y es atribuido al aumento general de las entradas, y

en particular al excedente del monto de los pagos recibidos por reparaciones sobre los pagos efectuados por deudas de guerra. La deuda internacional ascendió a 85.586.000.000 liras, o sea, que aumentó en 82.000.000 liras sobre la que existía en abril. El movimiento bancario alcanzó a 14.722.000.000 de liras, lo que significa una disminución de 158 millones de liras sobre el mes anterior

LA SOCIEDAD UNIVERSAL DEL TEATRO CELEBRARA UN CONGRESO EN PARIS

La crisis afecta a los espectáculos.— La formación de repertorios

PARIS, 21.— La Sociedad Universal del Teatro va a reunirse por quinta vez en París desde el jueves al domingo próximos. Esta conferencia reviste importancia en momentos que la crisis económica castiga duramente a los espectáculos, cuya decadencia sólo podría aliviarse mediante la unión de todos los intereses teatrales. Además de ese aspecto económico, la Sociedad Universal del Teatro intentará echar las bases de un proyecto de intercambios, en virtud del cual cada país pueda estar representado en el extranjero en sus mejores obras. Francia es la principal interesada en el asunto, pues su prensa suele condolerse del criterio que preside la elección de repertorios de las compañías francesas en gira por el extranjero y particularmente por la América del Sur.

La Sociedad Universal del Teatro se esforzará en buscar algún procedimiento que permita la libertad de los empresarios para establecer sus repertorios extranjeros. Se trata, sobre todo, de evitar la excesiva difusión de ciertos "vau deviles" de la brocha gorda y piezas de escándalos que, adaptados y representados en el extranjero con fines comerciales, alteran la fisonomía teatral de Francia. Mas, la oración puede volverse pasiva, pues también París suele adaptar, con un criterio más comercial que artístico, las piezas extranjeras. Uno de los más grandes éxitos de taquilla de esta temporada lo ha proporcionado la traducción de una comedia prohibida en Londres. Si la Sociedad Universal del Tea-

tro consigue reglamentar tan importante cuestión, favorecería mucho a una mejor inteligencia internacional. También tratará en su congreso otros puntos interesantes: el porvenir del cinematógrafo parlante y sonoro, la sincronización y la distribución, la censura, etc. La delegación francesa plantea a la cuestión de la reducción de impuestos a los espectáculos; y la italiana presentará un informe sobre los derechos de crítica. Por la calidad de los delegados, entre los cuales se cuentan muchos autores ilustres, y la situación difícil porque atraviesa el teatro en el mundo entero, el quinto congreso de la Sociedad Universal del Teatro se espera en París con gran interés.

EL PRES. DE LA FED. DE BANQUEROS DE ITALIA

Regresó de Rusia.— El Ministro Grandi conferenció con el señor Giuseppe Bianchini

ROMA, 21.— El señor Grandi celebró una larga conferencia con el señor Giuseppe Bianchini, presidente de la Federación de Banqueros de Italia, quien llegó de Austria, adonde fué a estudiar la situación financiera de ese país y sus posibles remedios. Se entiende que el señor Bianchini hizo un

bosquejo de los métodos que Italia puede seguir para ayudar a Austria, el cual el señor Grandi sometió a la consideración del señor Mussolini. Se cree también que Austria trata de conseguir un nuevo préstamo, lo que es acogido en forma favorable por Italia.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO CERCA DE OROYA (PERU)

LIMA, 21.— (UP).— Un automóvil se desbarrancó, cayen-

do a sesenta metros de profundidad, cerca de Oroya. Se mataron el doctor Samuel Prieto Riesco y el señor Alberto Ceballos. Hay, además, nueve heridos.

EN BUENOS AIRES

Se inauguró la prolongación del "subte" Lacroze

BUENOS AIRES, 21. (U. P.)— Con la asistencia del Ministro de Obras Públicas y diversas personalidades, se inauguró hoy la prolongación de la línea del ferrocarril subterráneo a Lacroze.

con la publicación del diario "El Sol", bajo cuyo nombre reaparece "Crítica", pues el gobierno no desea que se le dé otro nombre.

Boy y Zappa

vencidos Por los tennistas franceses Brugnon y Van Vran

LA LEY RELIGIOSA EN VERACRUZ

Se suspendió su vigencia VERACRUZ, 21. (U. P.)— En vista que los tribunales acordaron la suspensión de la vigencia de la ley religiosa, pedida por los católicos del Estado, los sacerdotes continúan desempeñando sus deberes religiosos.

Los estudiantes de Ingeniería de Lima

Continúan en huelga negándose a abandonar la Escuela LIMA, 21. (U. P.)— Los estudiantes de Ingeniería continúan en la Escuela, la que tienen en su poder. Los profesores se entrevistaron con ellos, para buscar una forma de solucionar la huelga, proponiéndoles que abandonarían el establecimiento, proposición que no fué aceptada por los estudiantes huelguistas.

GABINETE AUSTRIACO Fracasó en su organización H. Seipel

VIENA, 21.— (UP).— Herr Seipel fracasó en su tentativa para formar el Gabinete.

SERVICIOS AEREOS AL SUR DE ARGENTINA

El Gobierno decretó su suspensión BUENOS AIRES, 21.— (Especial).— Han surgido dificultades



25 acompañantes de unos funerales

Fueron muertos por los gendarmes, cerca de Veracruz

MEXICO, 21. (U. P.)— El corresponsal de la United Press en Veracruz anuncia que hubo veinticinco muertos en los disturbios de Sacado, al tratar los gendarmes de dispersar una muchedumbre de cinco mil personas que asistía a los funerales de Jesús Caño, recientemente asesinado.

En la Bolsa de N. York

Los valores experimentaron un alza brusca y considerable

NUEVA YORK, 21.— Los papeles de la Bolsa de Valores tuvieron un alza espectacular de uno a siete puntos como resultado de la declaración de Mr. Hoover de que estudiará los medios que se pudieran adoptar para mejorar la posición económica de Alemania. Esta declaración hizo aumentar el precio de los valores en el mercado en dos millones de dólares. El movimiento de la Bolsa estuvo muy activo y la venta de acciones alcanzó a un total de 15.081.105

ASESINATO EN CASSANADA (ITALIA)

Se arrestó a varios sospechosos

MILAN, 21. (U. P.)— Seis personas fueron arrestadas por sospechosos que hayan tenido participación en el asesinato del Comendador don Augusto Rubboli, gerente de la sucursal del Banco Lombardo, en Cassanada.

MUERTOS Y HERIDOS hubo en el descarrilamiento de un tren en Cruz Blanca (Méjico)

VERACRUZ, 21. (U. P.)— En el descarrilamiento de un tren, ocurrido ayer en la estación de Cruz Blanca, hubo dos muertos y varios heridos.

ESTADOS UNIDOS MANTENDRIA SUS FUERZAS ARMADAS EN HAITI

El Gobierno norteamericano insistiría en la validez del Tratado de 1915.—La Cámara de Diputados declara que dicho Tratado expiró en 1926

WASHINGTON, 21.— Un funcionario del Departamento de Estado declaró que el Gobierno insistiría en la validez del tratado con la República de Haití del año 1915 y de acuerdo con el cual Estados Unidos mantiene en Haití un recaudador de las entradas aduaneras para asegurar el pago de los préstamos norteamericanos, y soldados de marina para preservar el orden e instaurar la guardia haitiana. Después del estudio de la situación hecho en 1920, por una comisión encabezada por Mr. Ca-

meron Forbes, el Departamento de Estado está tratando de nacionalizar los servicios civiles de las islas y de retirar los soldados de marina tan pronto como sea posible. Si la Guardia Haitiana se demuestrara capaz de mantener el orden en las islas, algunos funcionarios creen que los soldados de marina pueden ser retirados posiblemente en 1933, antes de la expiración del tratado que vence en 1936. PORT-AU-PRINCE, 21.— La

Cámara de Diputados aprobó por unanimidad el informe del comité respectivo, en el cual se declara que el tratado de 1915 con Estados Unidos, que expiró en mayo de 1926, no ha existido legalmente, puesto que fué renovado en esa fecha. La Cámara pidió al Presidente Vincent que tratara de llegar a un acuerdo con Estados Unidos para suspender la vigencia del tratado y terminar la ocupación militar norteamericana. El Senado considerará el informe la próxima semana.

AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos inmediato aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C. LA ADMINISTRACION.

MAL DE LOS RIÑONES La verdadera causa de su dolor ¡HE AQUI UN MEDICAMENTO QUE USTED PUEDE PROBAR GRATIS! De todos los órganos vitales, los riñones desempeñan una de las funciones de mayor importancia. Son los filtros purificadores de la sangre. Cuando los riñones fallan en sus funciones siente usted los primeros síntomas: Dolor de Cintura, Debilidad, Abatimiento, Pérdida de Vigor y hasta Mal de la Vejiga. El Mal de los Riñones es causa de la presencia en el organismo de ciertos venenos que serían expelidos si los riñones estuviesen sanos. Si usted se descuida, poco a poco y día tras día, estos venenos van acumulándose hasta comprometer seriamente su salud. Sobrevienen dolores de cabeza; en la región de la cintura se siente un dolor continuo o agudo como una puñalada; las coyunturas se hinchan dolorosamente; manchas y "bolisas" aparecen debajo de los ojos. Pequeños cristales cortantes de ácido úrico han sido arrastrados por la sangre hasta alojarse en las coyunturas y lacerar los nervios. De ahí provienen sus dolores. ¿Cree usted en el testimonio de miles de personas que han sufrido y afirman que han sido aliviadas con el uso de las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga? Durante más de 40 años las Píldoras De Witt han sido probadas y recomendadas. Veinticuatro horas después de haber tomado la primera dosis, verá usted por el cambio de color en la orina que están llevando a cabo su acción benéfica. Tome estas píldoras con regularidad y podrá aliviar sus dolores. PERSONAS ALIVIADAS Existe en Chile un sinnúmero de personas que se han aliviado con las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. Estas personas son nuestros mejores propagandistas. Estamos seguros que si usted pregunta entre sus amistades se encontrará con más de una persona que le recomendará las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga, para sus dolencias. SOLICITE UNA MUESTRA GRATIS Los propietarios de las Píldoras De Witt de fama mundial, ofrecen a cada persona que sufra una oportunidad de comprobar con qué rapidez este medicamento obra directamente sobre los riñones. Llame el cupón y envíe a E. C. DeWitt & Co. Ltd. (Depto.), Casilla No. 3312, Santiago de Chile. Hasta la fecha no he probado las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga. Sirvame enviarme un suministro de ensayo a vuelta de correo. Nombre Dirección PARA OBTENER UN SUMINISTRO GRATIS DE ENSAYO LLENE Y ENVIE HOY EL CUPON

HOY 3.er DIA FEMENINO SOCIAL SEGUIRAN TODOS LOS LUNES — REGIO ESTRENO ALMAN. Hablado y Cantado LO CANGION DE LOS COSACOS DEL DON Por LIEN DYERS PARA MAYORES

PILDORAS De WITT PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA MARCA REGISTRADA

AL MARGEN DE TODA NEGOCIACION

ROMA, 19. — Negociaciones. París 19. — Negociaciones. Moscú, 19. — Negociaciones. New York, 19. — Negociaciones.

Posiblemente el lector tendrá una especie de vahido dinámico al leer el título de este artículo, en cuanto se refiere a las innumerables negociaciones que existen en los distintos países del extranjero, pues, se sabe y con cierta énfasis de dominio absoluto, que la actual situación de negociaciones es temible ante los innumerables peligros que existen con la actual crisis que afecta al mundo entero.

Vemos que cuatro grandes países, Italia, Francia, Rusia y Estados Unidos, no temen a la crisis que afecta al mundo, pues, insisten en iniciar negociaciones, cualesquiera que ellas sean; pues, el objeto es iniciar algo en que exista cierta actividad, cierto movimiento de acción que repercuta en los confines del universo, demostrando a la humanidad que aun existen países que no temen las crisis autosugestivas, tratando por lo tanto de romper las cadenas críticas estos viejos países del continente, sin temer a los artificios de las causas que originan los disturbios financieros.

Italia, inicia la primera negociación tratando de solucionar las últimas incidencias entre el Vaticano y el Quirinal.

Francia, asegura que no producen a nada provechoso las negociaciones franco-anglo-italianas.

La Rusia optimista, declara que será la más grande nación agrícola del mundo este año.

Y por último, Estados Unidos, efectúa una importante negociación entre la International Telephone and Telegraph y la Krueger and Tolt, que con el optimismo medido de antemano, dará por resultado una acción cooperativa de estas dos grandes compañías.

Como podemos notar, las existencias de las negociaciones existen a pesar del malestar financiero mundial, pues, estas cuatro entidades actúan como las negociaciones que existen entre el patrón y el obrero, sin contravenir al optimismo aparente en que ellos radican sus óptimos resultados.

José Berestesky D.

BOHEMIA

Hace algunos años, estando de tránsito por la metrópoli argentina, conocí a un hermoso niño de bohemios ibero-americanos: pertenecían al grupo trístico, que lleva por única divisa el oro musical de sus armonías.

Eran bohemios de pura cepa. De esos que abandonan la vida utilitaria y se entregan en cuerpo y alma a una vida puramente espiritual.

Era un conjunto de típica valencidad, hijos de distintos países, aunque de una misma América; representaban tres tendencias opuestas, que terminan por hermanarse en un sólo ideal.

Uno era romántico, aferrado a un viejo tradicionalismo, el otro era de ideas futuristas y renegaba de todo lo que tenía relación con el pasado histórico. El tercero, constituía el centro del grupo, pertenecía al pasado y al porvenir, hijo predilecto de la evolución, no encontraba nada nuevo ni raro.

Sus reuniones eran amenas y altamente interesantes; discutían sin acalorarse y salían tomados del brazo.

Su vida era bella y pintoresca; su residencia, el espacio infinito, su sala de espera, toda la avenida 25 de Mayo.

Bella y romántica residencia, sin puertas ni ventanas, libre de chapas convencionales. Así es el arte: soberbia mansión de los parias; de todos y de nadie, abierta a las más bellas y puras emociones.

El destino los separó, como un ángel que gime con las alas rotas.

Uno murió anémico en las salas de un hospital, el otro de un pistoletazo y el tercero vagabundea por los arrabales. Así pagaron su tributo a la humana fatiga. — EMILIAN.



De JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Los Tributos

El R. P. Vieira, famoso jesuita descalzo portugués, decía que la naturaleza humana es reacia a entregar cualquier parte que la integre, así sean los dientes o los dineros, y recordaba santamente que el Supremo Hacedor cuando tuvo la gana de crear esta enorme novela que se llama El Mundo, la dotó de un solo personaje inmortal y principal, llamado Adán, vagando entre la fauna magnífica del Paraíso. Esta soledad del héroe sugirió al Creador Supremo la idea de darle compañía. ¿De qué manera podía darle amistad grata y que, siendo diversa, se acercara a su temperamento? ¿De qué manera darle un ser parecido y diferente, cercano a su contextura? Junto a Adán pasaban en grata mansedumbre lobos, tigres, lagartos, jabalíes y caballos, avestruces, flamencos, patos y macacos... pero Adán ansiaba otra cosa, y Dios, infinitamente sabio, le comprendía. Era preciso sacarle otro ser de sus propias entrañas, y nadie se deja sacar nada sin rezongar. El Paraíso era en la inmensidad de los espacios la región de la gran paz fresca y alegre. Una sola posibilidad de dolor ofrecía el árbol de la ciencia, el árbol cuyo fruto venenoso era vedado. Decidido a sacarle algo, el Supremo Hacedor durmió a Adán y le quitó, sin que lo sintiera, la costilla indispensable.

Fue el primer tributo que pagó el hombre, decía el R. P. Vieira.

Los estadistas han de seguir este divino ejemplo, cuidando de no hacer pesar las fiscales extracciones en el trabajo, la vida y heredades de los ciudadanos. Nada hay más resbaladizo y traidor que el terreno del régimen tributario. Se empieza diciendo: "Vamos a apretar solamente a los ricos...", y poco a poco se va notando que ricos y pobres se enlazan y entrelazan en la sólida red orgánica de las naciones, haciéndose imposible o punto menos la diferenciación. Querer hacer justicia social por medio de una balanza tributaria en zig-zag es ingenuo. El reparto social, o se hace categóricamente en toda la acepción del concepto o no se hace. Querer igualar a las clases apretando a unos y librando a otros en un intento ilusorio de "dar vuelta la tortilla, y

trae como resultado el odio y el empobrecimiento general. Ejemplo de esto: España en los siglos XV y XVI en tiempo de Fernandos y Felipes. La mayoría de los ciudadanos eran empleados públicos, artesanos o alcahaleros. El propio Cervantes fué cobrador de contribuciones; para ello recorrió muchas veces La Mancha, Andalucía. Extremadura a lomos de una mula o de un mal rocín. Nadie sabe hasta qué punto experimentó en carne propia las aventuras de Don Quijote y Sancho. El caso es que en los pueblos odiaban a esos funcionarios del papel sellado que oprimían y chupaban cuaj ventosas. Tal era la adversión por ellos, que les negaban hasta el agua, la cual llevaban en vejigas, a manera de argüenas, sobre las monturas, recibiendo con este motivo el sobre-nombre de "vejigueros". No es raro oírles llamar asimismo en nuestros días.

Rodríguez Sarreta en el primer capítulo de la segunda parte de La Gloria de Don Ramiro, recordando el reinado de Felipe II, escribe: "Entretanto España se consumía. Aquel Rey pedía, exigía sin tregua, hidrópico de tributos, y a veces, su mano al escurrir la ubre enjuta de los pueblos, no sacaba sino sangre". Más adelante agrega: "Los pueblos desmolados se echaban a morir".

Escribe Azorín en su obra El Alma Castellana, capítulo primero: "Para ocurrir a tan enormes dispendios se aumentan considerablemente los tributos y se altera el valor de la moneda. Se conceden exenciones a los empleados de la Real Hacienda, a los cabos de ronda, a los guardas, a los estancieros de tabacos, de naipes y de pólvora, a los dependientes del ramo de la sal, a los Ministros de la Inquisición, a los de la Cruzada, a los de las Hermandades, a los síndicos de los conventos mendicantes. El papel sellado pesa sobre labradores, industriales y comerciantes.

La decadencia de España, desde los reyes católicos hasta Carlos II, no tuvo otras razones que un enorme funcionalismo en la tierra atormentada y anémica por los tributos sacados en carne despierta y viva. J. E. B.

Moción Engañosa

Acaba de ser presentada a la Cámara una moción inspirada en un propósito que no puede ser más hermoso y, por consiguiente, recomendable: procurar el abaratamiento de los arriendos por disposición legislativa.

Justificando su autor — uno de los diputados — su proyecto, se refiere a la situación de crisis general en que nos encontramos y señala como víctimas preferentes de ella a los empleados públicos y particulares y a los obreros, que han visto mermados sus sueldos y salarios y a brazos cruzados otros — los cesantes — por falta de trabajo.

Por lo cual somete a la consideración de la Cámara su proyecto de ley, que dispone lo fundamental:

Una rebaja de 25 o/o en los arriendos, en la región que comprende las provincias de Tarapacá y Antofagasta; y un 20 o/o de rebaja en los arriendos del resto del país.

Para hacer efectiva esta rebaja, se tomará como base el término medio de los arriendos durante los doce meses anteriores a la vigencia de este proyecto, si llegara a convertirse en ley.

La Caja Hipotecaria, Bancos y demás instituciones de Crédito, no podrán cobrar intereses penales por las deudas provenientes de los propietarios afectados por esta disposición.

Francamente, no conocemos una manera de desacreditar y frustrar la realización de las más justas aspiraciones de las clases modestas de la sociedad, que tratarlas de solucionar en una forma tan... simple-ibamos a decir otra cosa que no revela, no digamos el menor talento, pero ni siquiera el menor estudio de la materia.

¿Qué se persigue con este volador de luces lanzado a la admiración y aplauso de los incautos y de aquellos que, no teniendo tiempo o no queriendo pensar por sí mismos, se acogen a las opiniones hechas, máxime si son de todo un H. Diputado?

¿Desorientar al público y formarse una plataforma de popularidad barata?

¿Pero si nuestras clases modestas-empleados y obreros se hallan ya suficientemente instruidos para que corran peligro de sugestionarse con medidas de este jaez!

Viendo que es tan fácil suprimir los males sociales, hasta nosotros nos hemos sentido en alguna ocasión, con aptitudes para legislador; y más de una vez nos ha tentado la idea de sentirnos ocupantes de un banco parlamentario y disponer el nivelamiento de todos los bolsillos por medio de una ley que dijera:

"A partir de la fecha de la publicación de la presente ley, todo ciudadano encontrado en la calle será registrado y el dinero encontrado en sus bolsillos, distribuido entre los que tengan menos o no tengan nada. Los ciudadanos afectados por esta medida de conveniencia igualitaria, no tendrán de

recho a protestar por lo que ella tenga de aparente atropello al derecho de propiedad".

Pero abandonemos esta simpleza, que seguramente la hemos concebido en sueño, para examinar más seriamente el punto en debate, aunque sea brevemente.

En la misma Cámara le sale al través un su colega, al autor de la moción, y so pretexto de apoyarla, le apunta el ligero error que corregrir; y dice, — y quien habla es el señor Retamales.

"Comulgo por entero con estas iniciativas encaminadas a procurar una rebaja en los cánones de arrendamiento; pero estimo que ellas deben completarse con la retasación de la propiedad, particularmente con respecto a los pequeños sitios eriazos pertenecientes por lo general, a modestos obreros".

Es claro: estas medidas, grosso modo, como quien dice "al barrer", el menor inconveniente que tienen es el de ir a herir los mismos intereses que se pretenden ayudar.

¿Acaso al decir "propietarios", es de sentido común entender que se trata de los ricos, de los acomodados, de los de vida fácil?

¿Qué no se está viendo que por causa de la crisis mundial que hasta nosotros ha llegado, cómo se desmorona la situación de tantos que parecían en condición floreciente?

CROQUIS

CONVIENE A VECES "LEVANTARSE EL TARRO" UN POQUITO. Estas tareas de la prensa producen más ratos amargos que felices, cosa que ni malician los colaboradores en partibus. Pero, hay ocasiones en que es posible saborear con fruición un éxito que puede escapar a los demás, pero que a nosotros nos entibia y nos reconforta. Todo esto a propósito de que un gran diario capitalino publica ayer, entre sus 34 páginas, la "primicia" de un nacarado artículo de Keyserling, titulado "Formentor". Este modesto diario provinciano que se llama LA PATRIA, siempre alerta para ofrecer la nota oportuna, lo había publicado, sin aspavientos, hace justamente 17 días atrás. ¡Esos provincianos!...

DE LA COSECHA AGENA. Un diario de Bolivia publica este parrsfito que puede leerse en Pekín, en Roma o en Ginebra:

"Dice la Associated Press que Sánchez Guerra, el ya famoso político español, ha declarado que siempre será monarquista, no obstante ser enemigo del ex-rey Alfonso.

En España suelen producirse ejemplares políticos de esta entereza, capaces de sostener en pleno auge de una revolución republicana, que siguen siendo monárquicos. Hermosa lección para cuantos, al día siguiente de de una revolución triunfante, se cambian hasta de camiseta para vestir del mismo color de los revolucionarios y ponerse en tono con la situación."

C R I T O N.

¿Qué no se sabe que hoy son propietarios tantos modestos empleados, tantos pobres obreros debido a la intervención de las Cajas de Previsión, que les ha dado el título, pero que les está periódicamente cobrando el dividendo respectivo?

¿Que no sabemos que no todos estos "propietarios" ocupan ellos mismos el predio así adquirido, sino que muchos lo dan en arrendamiento y con el valor de este arrendamiento

to cancelar ese dividendo? Y si esto lo sabemos, como sabemos lo que habremos de decir en otro artículo — porque conviene aclarar el carácter engañoso de estas iniciativas — ¿qué fin se persigue con estos bombásticos proyectos, destinados a deslumbrar, como fuego fatuo, para quedar en seguida en mayor obscuridad, es decir, en mayor desilusión o desengaño?

Martiniano O. Poblete.

VIDA SOCIAL

EN CASA DE LA SEÑORITA ELBA KREMKE MEYER



La señorita Elba Kremke Meyer ofreció el sábado pasado, con motivo de su onomástico, una recepción a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes señoras: Sra. María Kremke Meyers, Srtas. Elba Kremke Meyer,

Doris Schmidt, Inés Scheel, Erika Gutsche, Olga Schwarz, Viola Merino Reyes, Vera Redlich, María Merino Reyes, Ruth Redlich, Victoria Forestier y Victoria Dietelbach.

Señores Máximo Kremke, Karl Martin Eisendecher, Horst Hancke Rudloff, Rudi

Schmutzer, Harald Kremke Meyers, Rudi Arnold, Arturo Werner, Franz Ewers, Erwin Kowitz, P. Rhode, Karl Kraft, Hans Prandstaedter, Arno Kremke Meyer, Ernst Adolf Wilkens, Hans Holland, Raúl Muñoz, Hans Ehlich, Erich Steuer, Otto Uflacker.

COMITE PRO SUBSIDIOS A LOS CESANTES

Se recuerda, a las señoras y señoritas del Comité, que mañana martes, a las 11 horas, tendrán una reunión en el Sagrario, que será de suma importancia por los acuerdos que deberán adoptarse. Se nombrarán nuevas comisiones. Se encarece la puntualidad en la llegada. TOMA DE HABITOS

IN MEMORIAM

Hoy lunes 22, primer aniversario del fallecimiento de don Vicente Inostroza Osorio, se dirán misas en las siguientes iglesias: San Juan de Marta, a las 7.30 horas; en los Padres Escolapios, a las 8.15 horas; en el convento de la Merced, a las 9 horas. A. J. C. F. Mañana martes 23, a las 17.30 horas, habrá reunión extraordinaria en el Externado de la Inmaculada del Directorio Diocesano, presidentas y secretarías de todos los centros. Se encarece la asistencia porque se tratará de la organización de la velada que la Asociación de la Juventud Católica Femenina prepara en beneficio de los cesantes.

Obsequio

"La Patria"

Un abrigo de NUTRIA de la FELETERIA SUD AMERICANA de Schapira y Cia. Valparaíso, Condell 367 Concepción, O'Higgins 776 (Frente al Correo)



masiadas coronas, para ser dignos de distinción. Pronto se hubiera distinguido el que no hubiese llevado corona alguna y no hubiese tenido en su sangre roja un solo gramo azulado.

ENFERMOS

Se encuentra mejor, después de la operación a que fué sometido el joven Alfonso Ibieta Egaña.

—Sigue enfermo el niño Genarito Urrejola Martínez.

—En Yumbel se encuentra enfermo el señor Pablo Mège Garcés.

Turno Médico

BOTICAS

El Indio. — Rengo esquina Carrera.

Farmacia Modelo. — O'Higgins 858.

MATRONA

Ismenia R. de Concha. Maipú 1659.

DOCTOR

El de la Asistencia Pública.

JUZGADO

El Segundo.

JUNIO 22

LUNES

Santa Paulina

"LA PATRIA" PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año . . . \$ 70.— Por seis meses " 36.— Por tres meses " 18.—

Compre Ud. La Patria

PRECIO



BANCO CENTRAL DE CHILE

Cambios sobre Londres

£ Cable . . . \$ 40.25 £ Vista . . . \$ 40.20 £ 90 días . . . \$ 40.—

NEW YORK

Dólares a los tipos correspondientes.

BANCARIOS

Franco . . . \$ 0.32½ Peseta . . . \$ 0.84 Lira . . . \$ 0.43.40 Marco oro . . . \$ 1.99 Florin . . . \$ 3.45 Dólar . . . \$ 8.28½ Nac. Arg. . . \$ 2.60

Juan Barón



INFORMACIONES DE LA CAPITAL

Servicio noticioso de nuestra oficina de informaciones en SANTIAGO POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

El Colo - Colo derrotó al equipo del Transandino de los Andes por la cuenta de 5 goal contra 1.

Los equipos

Los equipos que actuaron en el match de esta tarde estaban formados así:

TRANSANDINO
Abarea
Henríquez - Arrieta
Silva - Zelaya - Poncé
Omeñaca - Aracena - Zamora
Tello - Martín

COLO COLO DERROTO AL TRANSANDINO DE LOS ANDES POR 5 GOALS CONTRA 1

El equipo visitante es sólo mediocre.— Los albos no tuvieron necesidad de emplearse a fondo.— Eladio Herrera triunfó en Valparaíso sobre Luis Aravena.— El football de ayer en la capital, por la competencia oficial

O O Bravo
Subiabre - S. Chaparro - Vidal
Torres - Saavedra - Sánchez

Morales - Chaparro
Loezar
COLO - COLO

Lo que fué el partido
El Colo Colo triunfó sin tener necesidad de emplearse a fondo.

pués el Transandino es un equipo mediocre, cuyo único elemento sobresaliente es el centre half Zelaya.

Los puntos del Colo - Colo fueron marcados por Subiabre, dos; Saavedra, dos; y Bravo uno. El tanto del transandino fué

marcado por el centro Aracena. Triunfo de Eladio Herrera. El negro Eladio Herrera derrotó en Valparaíso a Luis Aravena por K. O. técnico al sexto round. El football de ayer en Santiago. El Unión Deportiva Española derrotó al Green Cross por 4 goals contra 1. El Magallanes empató con el Santiago, a 1 goal. El Audax Italiano empató con el Wanderers, a 1 goal. El Club Alemán de Football empató a tres goles con el Carlos Walker.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Colegio Nacional de Contadores

Prestará ayuda al Consejo de Economía Nacional. Atención a los asociados

El Consejo Directivo del Colegio Nacional de Contadores acordó prestar ayuda al Consejo de Economía Nacional.

Trató sobre el seguro de vida, atención médica y dental a sus asociados, y de la formación de un fondo de reserva para la institución, dejando muy avanzados todos estos estudios.

LA JUNTA DE EXPORTACION

Acordó suprimir la prima a la avena

En su reunión de anteayer la Junta de Exposición Agrícola, acordó la supresión de la prima de \$ 1.50 a la avena.

El motivo de esta determinación es que la cuota fijada para pagar primas a este producto ya se ha completado.

Además al continuar pagándose primas se fomentaría una mayor exportación de avena, lo que acarrearía necesariamente una alza desmedida en los precios, y es lo que la Junta de Exportación quiere evitar.

AVION DE LA PANAGRA

Aterrizó forzosamente en Chala (Arica)

Un avión de la Panagra aterrizó forzosamente en las playas de Chala, departamento de Arica; se despachó otro avión que trasladó los tripulantes y correspondencia directamente a Arica.

CONVENCION DE AGRICULTORES DE ACONCAGUA

Las conclusiones serán entregadas a S. E.

El Comité Ejecutivo de la Convención de Agricultores de Aconcagua entregará el Martes próximo, al Ministro señor Azócar, las conclusiones aprobadas en dicha convención.

LA CARRERA DEL "TENON" Y EL "ACONCAGUA"

Se harían cada dos meses

La Compañía Sudamericana de Vapores, para salvar la crisis de fletes, y evitar la suspensión de la carrera de los

LAS CARRERAS DE AYER EN EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

PRIMERA CARRERA	
Ganador de Alexis	\$ 53.30
Placé de id.	\$ 22.40
Id. de Patero	\$ 21.10
Id. de Fatina	\$ 102.10
SEGUNDA CARRERA	
Ganador de Oakland	\$ 14.90
Placé de id.	\$ 8.20
Id. de Boyhood	\$ 10.90
Id. de Quintin	\$ 8.20
TERCERA CARRERA	
Ganador de Limonade	\$ 10.10
Placé de id.	\$ 6.30
Id. de Bardelis	\$ 8.60
Id. de Ciruja	\$ 6.10
CUARTA CARRERA	
Ganador de Goed	\$ 8.80
Placé de id.	\$ 7.10
Id. de Duque de Toledo	\$ 9.10
QUINTA CARRERA	
Ganador de Trujillo	\$ 23.00
Placé de id.	\$ 7.60
Id. de Adivino	\$ 6.10
SEXTA CARRERA	
Ganador de Bureo	\$ 497.10
Placé de id.	\$ 125.60
Id. de Confit	\$ 10.80
Id. de Briggs	\$ 73.60
SEPTIMA CARRERA	
Ganador de Barréador	\$ 19.50
Placé de id.	\$ 10.60
Id. de Yandá	\$ 11.30
Id. de Ofanta	\$ 57.20
OCTAVA CARRERA	
Ganador de Bodas de Oro	\$ 45.50
Placé de id.	\$ 15.70
Id. de Qué Importa!	\$ 12.20
Id. de Rosé Rouge	\$ 24.10

vapores "Teno" y "Aconcagua" entre Valparaíso y Puerto Montt, pensaría distanciar las fechas de salida de estos vapores, haciéndolo en lo sucesivo cada dos meses.

Presidencia de Venezuela

Un comunicado de la Legación en Stgo.

La Legación Venezolana en esta publica un comunicado para explicar la vuelta del general Vicente Gómez a la Presidencia de ese país.

Dice que el Parlamento le entregó el mando en vista del peligro de que el comunismo invadiera Venezuela.

Gratificaciones a los E. Particulares

Que se fije el porcentaje de utilidades líquidas

Uno de los diarios de esta capital publica una carta de un imponente de la Caja de Empleados Particulares, en la que pide se fije el porcentaje de utilidades líquidas para las gratificaciones de los empleados particulares, pues muchos empleados burlan el artículo N.º 21 de la ley respectiva.

VAPOR PETROLERO YANKI

Fondeó, de arribada forzada, en Magallanes

Fondeó en Magallanes, de arribada forzada, el vapor petrolero norteamericano, "Wescuseta" para reparar los desperfectos ocurridos a la máquina durante el viaje.

ESPESA NEBLINA EN MAGALLANES

Entorpece la navegación en los canales

Una espesa neblina en la región de Magallanes entorpece la navegación en los canales; varios barcos han preferido permanecer fondeados en las caletas.

LA PRODUCCION DE VINO, TRIGO Y GANADO

No ha experimentado aumentos en esta temporada

El Subsecretario de Agricultura ha manifestado que, de

Las TERCERIAS de DOMINIO en los TRIBUNALES del TRABAJO

Interesante dictámen de la Inspección del servicio sobre la materia

Con respecto a una consulta hecha a la Inspección General del Trabajo, acerca de la tramitación que debe darse a las tercerías de dominio ante los Tribunales y de si éstos son competentes para resolver sobre ellas, se ha dictaminado que estos juz

Somnieres

de todos los tipos a precios muy bajos ofrece para entrega inmediata

"La Sin Rival" - Heras 866,868

Somos fabricantes - Manuel Mainou e hijos

CIRCULOS DE ESTUDIOS DEL LICEO ALEMAN

Los estudiantes del Liceo Alemán han creado un Circulo de Estudios, que iniciará sus actividades en una fecha próxima, con una conferencia sobre el "Matrimonio Religioso" y "Cuestiones Sociales".

LOS IMPORTADORES DE CASIMIRES

Se reunieron para echar las bases de una Asociación

Ayer se reunieron numerosos importadores de casimires y artículos de sastrería, con el fin de estudiar las bases para la formación de una asociación, cuyo objeto será la defensa de sus intereses comerciales.

Créditos concedidos en los meses de abril y mayo

Pasan de los 3.500 millones de pesos

En los meses de Abril y Mayo se concedieron créditos por más de \$ 3.500 millones, a las diversas actividades productoras del país.

En el mes de Mayo las colaciones de los Bancos y Caja de Ahorros ascendieron a la suma de \$ 1.674.300.000.

PLANTA SUPLEMENTARIA DEL MINISTERIO DE FOMENTO

El Ministerio de Fomento fijó la planta suplementaria de su personal. Se hará una economía de \$ 153.600.

La Dirección General de Pesca y Caza quedó exenta de formar esta planta.

"LOS CARABINEROS Y LOS NIÑOS"

Será impresa esta cartilla para los escolares

La Dirección General de los Carabineros de Chile autorizó la publicación de la cartilla titulada "Los carabineros y los niños", el que será distribuido entre los escolares del país para inculcarles respeto y cariño para el carabenero, junto con el patriotismo, la veneración paternal y el respeto a la ancianidad, etc.

LAS IMPRENTAS FISCALES

Hacen una competencia ruínosa a las particulares

Una delegación de gráficos entregó un memorial al Presidente de la República, en el que se quejan de la competencia ruínosa que las imprentas fiscales hacen a las imprentas particulares, ocasionando la rebaja de jornales y la desocupación de los obreros.

LA UECH

Y la participación que ha tenido en la dictación del decreto sobre fusión de las Cajas de Previsión

El Ministro de Bienestar hizo varias declaraciones al repre-

SUICIDIO De un comerciante italiano en Valparaíso

En Valparaíso se suicidó el comerciante italiano señor Luis Garibaldi Solari, de 29 años de edad; el señor Solari alcanzó a dispararse cinco balazos de pistola.

En un principio se creyó que se trataba de un crimen, pero se estableció que fué suicidio.

Enfermeras Sanitarias Fueron destinadas

Se destinó a las siguientes enfermeras sanitarias: Señorita Graciela Arcaya, a Puerto Montt; señorita Natalia Lazo, a Osorno; señorita Rebeca Canales, a Valdivia; señorita Ofelia Avilés, a Temuco; señorita María Urbina, a Concepción; señorita Julia Romo, a Los Angeles.

Sus compañeras de la Escuela de Enfermeras, las festejaron.

230 Kms. por hora

un carro-motor de ferrocarril

BERLIN, 21.— (UP).— Un día entre Hamburgo y esta ciudad, en noventa y cuatro minutos, desarrollando una velocidad media de 230 kilómetros por hora.

RESULTADOS DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA	
Ganador de Apañado	\$ 49.00
Placé de id.	\$ 12.40
Id. de Pirulita	\$ 14.70
Id. de Green Queen	\$ 14.70
SEGUNDA CARRERA	
Ganador de Mosca Verde	\$ 27.00
Placé de id.	\$ 12.00
Id. de Alcanco	\$ 22.70
Id. de Faro	\$ 15.40
TERCERA CARRERA	
Ganador de Max	\$ 10.90
Placé de id.	\$ 9.70
Id. de Brabant	\$ 34.40
Id. de Omoana	\$ 13.40
CUARTA CARRERA	
Ganador de Ninquenco	\$ 40.00
Placé de id.	\$ 12.00
Id. de Vadarkablar	\$ 9.70
Id. de Grecco	\$ 6.80
QUINTA CARRERA	
Ganador de Oldemburgo	\$ 14.60
Placé de id.	\$ 7.60
Id. de Nacelle	\$ 7.90
Id. de Aquellana	\$ 12.40
SEXTA CARRERA	
Ganador de Old Times	\$ 28.00
Placé de id.	\$ 10.70
Id. de Tenor	\$ 43.60
Id. de Sentencioso	\$ 12.40
SEPTIMA CARRERA	
Ganador de O'Conor	\$ 45.20
Placé de id.	\$ 17.20
Id. de Chata	\$ 10.00
Id. de Chato	\$ 10.00

REMATE

Del completo menaje de casa de orden del Sr. Capitan Carlos Soto Tapia, por traslado a Santiago, el martes 23 del actual a las 14 hs, (2 P. M.)

En Calle Chacabuco N.º 281

SALON.— Bonito juego muebles tapizados en felpa estampada azulina de sofá, dos sillones y seis sillas, piano parado clavijero de bronce "SEILER", pisos para piano, óleos de Pedro Luna, autor premiado, cortinas, puffs, cojines, taburetes, pánicos tejidos, floreros, etc., etc.

HALL.— Lindo paraguero de marquetería con espejo biselado, juego de muebles tapizados en pergamino de sofá, dos sillones y seis sillas, mesitas centro, plantas helechos y aspidrástas, jardineras, buena vitrola mueble ortofónica, cortinas de subir y bajar, óleos de Ortega y Undurraga, cojines, choapinos, etc., etc.

COMEDOR.— GRAN juego de muebles con aplicaciones de bronce, marquetería de aparador, bufete con espejo biselado y cristales, trinchero con cubierta de cristal y espejo biselado, vitrina con espejos biselados y cristales, mesa coliza redonda de tres tableros y doce sillas tapizadas de resorte, lámpara eléctrica de bronce de plafón y tres ampolletas, cortinas, cuadros, mantequillera, aguamaniles, servicio loza guarda verde, cuchillería DIXON, platos vidrios, etc., etc.

ESCRITORIO.— Escritorio americano de cortina, sillón tapizado de tornillo para escritorio, estante giratorio, archivadores, COLECCION DE ARMAS USADAS EN DIFERENTES EPOCAS POR EL EJERCITO CHILENO con su armario, máquina de escribir portátil "UNDERWOOD", etc., etc.

BAÑO.— Tina de baño de seis pies, calentador a leña en muy buen estado, repisa de cristal, espejo biselado marco blanco, bañetas con zinc, estantes, sillas, ollas, cacerolas.

COCINA.— Estufa "SLUKE" de tres platos, hincin al laque, etc., etc. las, coladoras, etc., etc., y útiles en general de cocina.

PATIO Y VARIOS.— Divisiones de alambre para gallinero, jotes de aves finas, ROD ISLAND y CATALANAS, damajuanas, etc., etc., todo lo que estará a LA VISTA EN LA MAÑANA DEL DIA DEL REMATE.

Ignacio Martínez U.
Martillero Público y de Hacienda
O'HIGGINS 572. — TELEFONO N.º 215

UN DIARIO DEBE SER LA PRIMERA VISITA QUE RECIBA UD. EN SU CASA CADA DIA. AL DESPERTAR DEBE YA TENER A SU LADO A ESTE BUEN AMIGO QUE VA A CONTARLE TODAS LAS NOVEDADES DEL MUNDO.

NO OLVIDE QUE MUCHOS HOM-BRES HAN LOGRADO HACER UN NEGOCIO INTERESANTE PARA TRANQUILIDAD DE TODA SU VIDA LEYENDO UN DIARIO BIEN INFORMADO Y CON NOTICIAS FRESCAS Y SERIAS.

¿POR QUE NO LEE ENTONCES A PRIMERA HORA UN DIARIO INTERESANTE Y NOVEDOSO?

SUBSCRIBASE A

"LA PATRIA"

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

4 Edificios todos de material ligero se incendiaron anoche en Talcahuano

TALCAHUANO.—A las 19.30 horas de ayer un incendio que se produjo en Talcahuano, en calle Colón esquina Bilbao, en el Almacén Alfonso XIII, destruyó cuatro edificios y alcanzó a poner en peligro a un populoso barrio formado en su casi totalidad por construcciones de material ligero.

Hubo doble alarma en la población por el hecho de haberse llamado también a los bomberos de Concepción para que concurrieran a ayudar a la labor de las compañías de Talcahuano; esto hizo creer que el siniestro era de enormes proporciones y que amenazaba destruir un populoso barrio donde predominan las construcciones de material ligero.

Las primeras llamas El origen del fuego no ha podido establecerse en forma precisa. Las primeras llamaradas salieron del edificio ocupado por el almacén «Alfonso XIII», de propiedad de don Antonio Pérez. El edificio pertenece a la sucesión Fuentaalba. Parece que en el interior del negocio había algunos tambores con substancias inflamantes, pues el fuego se propagó rápidamente

y en forma de una explosión. Sólo fue cuestión de pocos segundos; casi instantáneamente el edificio fué completamente invadido por las llamas. El señor Pérez alcanzó a huir a tiempo.

Al salir fué detenido por los carabineros a fin de establecer las responsabilidades que puedan caberle en el siniestro.

El fuego se propagó rápidamente Como los edificios contiguos, tanto por calle Colón como por la de Bilbao, eran de material ligero, las llamas se propagaron con suma rapidez, a pesar de que los bomberos concurren con presteza al lugar del incendio.

Los seguros comprometidos Hay comprometidos alrededor de trescientos mil pesos en seguros y han sufrido incalculables pérdidas algunos edificios y negocios colindantes.

Han tenido pérdidas de consideración los siguientes negocios: don Antonio Pérez, treinta mil pesos por mercaderías; las señoras Toro, veintiseis mil pesos en mercaderías; por el edificio pierden diez mil pesos; don Pedro Campos perdió el edificio de su propiedad,

El fuego comenzó por el almacén «Alfonso XII» ubicado en Colón esquina de Bilbao.— Las llamas se propagaron rápidamente.— Los seguros comprometidos y las pérdidas.— La concurrencia de los bomberos de Concepción

cuyo monto no se ha calculado; don Francisco Moreno Rodríguez también perdió cierta cantidad de dinero en mercaderías. Perjuicios

Han sufrido perjuicios por la ac-

LAS LINEAS TELEFONICAS ENTRE CONCEPCION Y TALCAHUANO

Se encuentran interrumpidas, con motivo del incendio de anoche

Con motivo del incendio producido anoche en Talcahuano, se fundió el cable aéreo de las líneas telefónicas que comunican a nuestra ciudad con dicho puerto.

Como por esta causa hoy lunes habrá dificultades para comunicarse con esa localidad damos a

conocer al público este accidente a fin de que sepan el motivo de las dificultades. La Compañía de Teléfonos no ha comunicado de que se trabajará activamente en el restablecimiento del servicio a la mayor brevedad posible.

El edificio de la sucesión Fuenta-

alba y el menaje de don Francisco Aranda tenían seguros, pero se ignora su monto. Todas las opiniones recogidas hacen presumir que los seguros comprometidos suben de trescientos mil pesos.

Resguardo del orden público Tuvieron a su cargo el resguardo del orden público los carabineros de la Tercera Comisaría y una sección de la Artillería de Costa que concurren con toda presteza.

Por otra parte, se notó la falta de control para cortar la corriente eléctrica, en especial la de los cables del servicio de tranvías.

Los bomberos de Concepción En los primeros momentos fueron llamados los bomberos de Concepción, pero sus servicios no se utilizaron porque las compañías de Talcahuano concurren con prontitud y trabajaron con bastante es-

mero. Según hemos tenido conocimiento, este llamado no lo hicieron los bomberos de Talcahuano; parece que algunas personas dieron la falsa alarma a Concepción, talvez ante el temor de que fueran insuficientes las bombas de ese puerto para dominar las llamas.

PILDORAS TANLAC

Las Píldoras Tanlac son un laxante suave y seguro, el remedio ideal para regularizar el funcionamiento de los intestinos. Eliminan la biliosidad, indigestión, jaquecas y males semejantes causados por el estreñimiento.

A base de: Extracto Cáscara Sagrada, Aloin, Podophyllin, Extracto Belladonna y Capsicum. N. R.

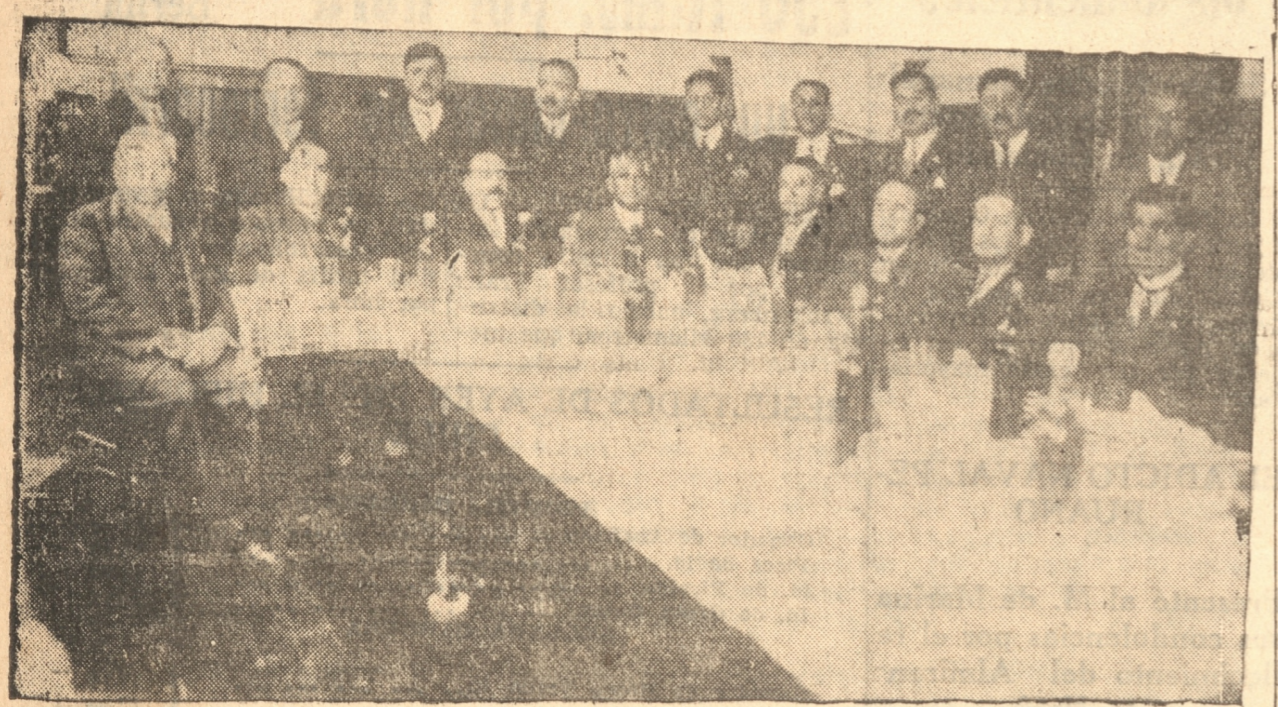
LOS PRECIOS DE LA CARNE

Los precios de venta de la carne en el Matadero y Carnicerías de acuerdo con el Decreto-Ley N.º 195 de 15 de Mayo de 1931, son los siguientes:

Precio medio en el Matadero en el día de hoy, reses de 1.ª clase:	
Kilo	
1 Filete	\$ 4.00
2 Lomo	3.00
3 Postas	2.30
4 Asados	2.10
5 Cazuelas	1.70
6 Grasa	1.20
7 Hueso puchero	1.20
8 Cogote (sin precio)	
Carne de cordero	
Pierna y chuletas	\$ 3.40
Espaldillas, costillas y espinazo	3.00

Un almuerzo en honor de dos miembros de la Legión Militar y Naval de Chile

Se llevó a efecto ayer.— Los asistentes a la manifestación



LOS ASISTENTES AL ALMUERZO EFECTUADO EN LA LEGION MILITAR Y NAVAL DE CHILE

A medio día de ayer se llevó a efecto el almuerzo que los miembros de la Legión Militar y Naval de Chile ofrecían en honor de los señores Luis Abarca y Luis Espinoza, con motivo de ser el día de ellos. Esta manifestación fué ofrecida por el presidente de la institución, señor Hernán Abos Padilla quien hizo resaltar las cualidades que adornan a los festejados y las simpatías que han sabido

conquistarse entre los miembros de la sociedad. Ambos contestaron para agradecer los conceptuosos términos vertidos al ofrecer la manifestación. Después habló también el señor Carlos Stuardo Matus. Los asistentes A este almuerzo que se efectuó en los comedores del Hogar Social de la institución, asistiendo, además de los festejados, las siguientes personas: Presidente, señor

Hernán Abos Padilla; vicepresidente, señor Facundo Grisimal; y miembros de la sociedad, señores Abelardo Orellana, Mauricio Contreras, Juan F. Fuentealba, Carlos San Martín, Víctor S. Carvacho, Enrique Saldívar, Eneas Sobarzo, Carlos Stuardo, Guillermo Acuña, Félix Herrera, Miguel Román, José Luis Campos Fuentes, Juan D. Lagos y Enrique Lavanchy.

EL PROXIMO CONCIERTO DEL CENTRO SAN JOSE DE LA A. J. C. F.

Se llevará a efecto dentro de poco

Dentro de poco tiempo más se llevará a efecto el primer concierto del año, organizado por el Centro «San José» de la A. J. C. F., institución que ya en ocasiones anteriores ha efectuado actos de esta naturaleza que han dejado gratos recuerdos, en las personas que

los presenciaron. En el próximo concierto tomarán parte conocidos elementos artísticos aficionados lo que hace presumir un franco éxito. Esta fiesta tendrá lugar en el Teatro San José. En ediciones próximas daremos mayores detalles relacionados con el concierto que se prepara.

HOY CONTINUAREMOS COMO DE COSTUMBRE CANJEANDO CUPONES PARA EL SORTEO DEL ABRIGO DE NUTRIA

La seriedad de nuestros sorteos ha motivado el creciente entusiasmo del público por participar en ellos.—Las estampillas conmemorativas del Centenario del Salitre no serán válidas.— La fecha del sorteo

Hoy continuaremos como de costumbre el canje de cupones para el sorteo del abrigo de Nutria que obsequia «La Patria» a sus lectoras y favorecedoras. Este premio que será pronto entregado a su propietaria agradada en el sorteo por la caprichosa suerte, se exhibe diariamente en la Peletería Sud-Americana, situada en calle O'Higgins frente al Correo Central.

motivado el creciente entusiasmo del público por participar en él y esto nos obliga a continuar ofreciendo a nuestras lectoras otra clase de premios que revelarán como en este sorteo la utilidad y excelente calidad de todos ellos.

La seriedad de nuestros sorteos La seriedad de nuestros sorteos ha

Las estampillas de la propaganda del Salitre Como ya hemos manifestado a nuestras lectoras, las estampillas de la conmemoración del Centenario del Salitre no serán válidas para el canje de cupones del sorteo del abrigo Nutria, por cuanto éstas

serán inutilizadas el 30 del presente mes. Las horas de canje Hacemos presente nuevamente que las horas de canje de cupones en la administración de este diario son de 9 a 12 y de 14 a 19 horas, antes y después de estas horas señaladas no se atenderá. El valor de las estampillas puede acompañarse en dinero efectivo El peso en estampillas que se

acompaña a los cupones para su canje puede acompañarse también en dinero efectivo, a fin de evitar a nuestras lectoras pérdida de tiempo en solicitar estampillas de correo en las estafetas. La fecha del sorteo está próxima En estos días anunciaremos a nuestras lectoras la fecha del día del sorteo, la cual será pronto, por este motivo hacemos un llamado a las personas interesadas para que se apresuren a canjear sus cupones para la eliminatoria final.

La reunión clínica de ayer en el Hospital San Juan de Dios

Las disertaciones que hicieron los diferentes profesores

Ayer domingo se efectuó una interesante reunión clínica en el Hospital San Juan de Dios. A propósito de un caso de Endocarditis Lenta que presenta el señor Hermanson, el profesor de Bacteriología, Dr. L. Moraga B., hizo una interesante disertación sobre etiología de la endocarditis lenta. Paró en revista la acción del estreptococo viridans y sus tres variedades,

la acción de las cuatro variedades del neumococo; la acción del enterococo y por último el rol que podría jugar el gonococo en esta etiología. Hizo notar el escaso poder inmunizante que tienen todos estos microbios; de ahí la dificultad para preparar sueros y vacunas en contra de esta enfermedad y los fracasos obtenidos.

Finalmente expuso que cree que la solución del problema se conseguiría con la participación de antígenos y vacunando con ellos, con siguiendo de este modo una vacunación total. A propósito de la puerta de entrada de los gérmenes y el mecanismo de su localización, el profesor Grant hizo interesantes observaciones.

Ayer a las 15 horas se inauguró el pensionado del Hospital de Niños

Bendijo los nuevos pabellones el Ilmo. Obispo Mons. Gilberto Fuenzalida.— Asistieron el Intendente de la provincia, Alcalde, y autoridades militares y navales.— Breve reseña histórica del establecimiento hizo su presidente actual

A las 15 horas de ayer se inauguraron en el Hospital de Niños los nuevos pabellones destinados al pensionado de este establecimiento, obra que como se sabe, se inició hace más o menos año y medio, y cuya construcción estuvo a cargo del señor Ernesto Loosli. Cooperaron eficazmente en la inauguración de esta obra S. E. el Presidente de la República y la

Cruz Roja de Chile, procediéndose a la confección de los planos para el edificio, después de ser aprobados, naturalmente, los estudios por los médicos y administrador del establecimiento. Bendijo los nuevos pabellones el Ilmo. Obispo de la Diócesis Monseñor Gilberto Fuenzalida Guzmán, sirviendo de padrinos las distingui-

das señoras, señoritas y caballeros de nuestra sociedad que asistieron a este acto. Reseña histórica del Hospital de Niños La señora Leonor Mascayano de Villa Novoa, presidenta del establecimiento, hizo una pequeña reseña histórica del Hospital, desde su creación hasta nuestros días.

ESCOBAS

Las mejores de plaza, por ser elaboradas con material de primera, y contar con el mejor profesional en el ramo — Ofrece: —

PASCUAL RODRIGUEZ SANCHEZ Fabricante Las Heras 1169 — Teléf. 227 CONCEPCION

Las autoridades y demás asistentes visitan detenidamente el Hospital Una vez terminado el acto de la inauguración de los nuevos pabellones el señor intendente de la provincia, autoridades civiles y militares y demás distinguidas personalidades asistentes, efectuaron una detenida visita por las diferentes reparticiones del establecimiento. La sala de Fisioterapia Lo que más llamó la atención de las autoridades y demás asistentes, fué la instalación modernísima de la sala de fisioterapia, la cual está montada especialmente para corregir las deformaciones físicas de los niños.

Un lunch a los asistentes A continuación el directorio que dirige actualmente los destinos de esta hermosa institución ofreció a las autoridades y demás asistentes un exquisito lunch en uno de los comedores del establecimiento. Una banda militar amenizó el acto Una de las bandas de los Regimientos de la Guarnición, amenizó el acto de inauguración de los nuevos pabellones del Hospital de Niños, tocando escogidos trozos de su repertorio que fué muy del agrado de los asistentes.

Los asistentes al acto Asistieron a este acto las siguientes autoridades invitadas: Intendente de la provincia, señor Renato Valdés y señora; alcaldes de Concepción señor Alfredo del Río y señora; general en jefe de la Tercera División de Infantería, señor Guillermo Novoa, Obispo de

LA CELEBRACION DE LAS BODAS TEATRALES DE LA ACTRIZ SENORA AMPARO ALSINA



La distinguida actriz señora Amparo Alsina rodeada de las personas que participaron en la velada que le ofrecieron ayer en homenaje a sus bodas de oro teatrales, en el Teatro Concepción

La función, ajustada a un programa que dimos a conocer ayer, congregó a un gran público, el cual hizo objeto de cariñosas demostraciones de simpatía a la señora Alsina. Especialmente agradó la obra «Los martes de

las de Gómez», en la que la señora Alsina hizo un trabajo muy aplaudido. Debemos destacar también la actuación del artista Pepe Puig de las demás personas que participaron en esta velada.

Maravilloso

Reloj pulsera para hombre de níquel fino, máquina de primera calidad (aerla 15 rubles) esfera luminosa

Garantía por 15 años
precio el mismo de Suiza \$ 50.
Remitimos por Correo \$ 51.

JOYERIA OLATE

Frente a la Plaza — Casilla 622.

FALLOS DE CORTES Y JUZGADOS

DE LA CORTE DE CONCEPCION
 Juicio sobre oposición a inscripción del fundo Puchoco, seguido en Coronel, entre don Luis Rojas Pradel y don Luis Mora y otros.

DOCTRINA: Ni de la letra ni del espíritu de los contratos, se desprende que se hubiera transferido a los antecesores del demandado dominio de otro, sobre el predio, por el demandante, al inscribirse su derecho de herencia sólo sobre las minas de carbón, y no sobre el suelo que forma el fondo.

Concepción, primero de junio de mil novecientos treinta y uno. — Reproduciendo la parte expositiva, los considerando y citas legales de la sentencia de primera instancia, menos el 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 10.º, 11.º y 12.º, que se eliminan; eliminando, así mismo, las citas de los artículos setecientos diecisiete y setecientos veintiocho del Código Civil y doscientos cincuenta y teniendo en consideración: 1.º Que don Luis Rojas Pradel, reconociendo que don Francisco de Paula Mora tuvo el dominio del fundo Puchoco, dice, en la demanda de fojas cuatro, que por escrituras públicas otorgadas ante el Notario de Concepción, señor Madrid, con fechas once y doce de junio de mil ochocientos cincuenta y dos, inscritas el diez de agosto de mil ochocientos cincuenta y nueve, su señor padre, don Jorge Rojas Miranda, adquirió del señor Mora el dominio de ese fundo que comprende el lugar denominado "La Colonia", en cuya parte los demandados han procedido a vender un retazo de suelo a don Pedro Juan Burgos, sin embargo de corresponderle en propiedad a la sucesión de su señor padre; 2.º Que las partes están de acuerdo por el reconocimiento prestado por los demandados en la contestación de fojas cuarenta y cuatro, hecha suya por don Pedro Juan Burgos en fojas cincuenta y dos, y en la minuta probatoria de fojas cincuenta y tres que el predio vendido por don Luis, doña Cristina y doña Uberlinda Mora, don Arturo Gres y su mujer doña Elmina Gómez, a don Pedro Juan Burgos, por escritura extendida ante el Notario de Coronel, el veintisiete de agosto de mil novecientos veintinueve en el barrio "La Colonia" de ese pueblo, a que este juicio se refiere, forma parte del fundo Puchoco y queda comprendido por los deslindes generales de ese fundo; 3.º Que los documentos de fojas treinta y ocho a cuarenta y tres inclusive, acreditan el fallecimiento de don Francisco de Paula Mora y el derecho a su herencia de los demandados Mora Gres y de la Gómez, la que comprende el fundo anteriormente indicado, por lo cual procede examinar si el demandante ha conseguido establecer que se le hubiere transferido el dominio del mencionado fundo a él o su causante; 4.º Que de los antecedentes invocados por la parte demandante, aparece, que don Francisco de Paula Mora cedió a don Jorge Rojas Miranda, por la escritura pública de once de junio de mil ochocientos cincuenta y dos, que compulsada corre a fojas treinta y siete,

la propiedad de Mora en Coronel, etc., y en la inscripción, que forma el tercer documento invocado, se expresa, que Mora celebró con Rojas un contrato de cesión de todas las minas de carbón que pudiera encontrarse en sus terrenos (de Mora) de Coronel y Puchoco por escritura de once de junio de mil ochocientos cincuenta y dos. No indica la inscripción que se cediera parte alguna del suelo; 6.º Que la sentencia compulsada a fojas dieciocho agregada por parte demandante, se refiere únicamente al dominio de las minas; y, los contratos de treinta de agosto de mil ochocientos cuarenta y nueve y ocho de abril de mil ochocientos cincuenta, aludidos por la misma en el considerando primero de la devolución de segunda instancia, dan constancia; el primero, de un arrendamiento por nueve años que Mora hace a Rojas, de las minas de carbón que habian dentro de sus terrenos, del talaje que la daba para animales y al permiso con que le autorizaba para contribuciones de casas para mayordomo y trabajadores; y se expresa, en el segundo, la prórroga del plazo del contrato anterior y el compromiso de Mora en caso de enajenar sus suelos, a no hacerlo sino en lo que respecta a estos reconociendo las minas como de propiedad de Rojas, antecedentes que no constituyen, de modo alguna, prueba del dominio que Rojas alega tener sobre el suelo; 7.º Que los certificados del Tesorero Comunal de Coronel de fojas ochenta y siete y ochenta y ocho de responder a la sucesión Rojas Miranda las contribuciones del fundo Puchoco y de no haberse cobrado patente por las pertenencias mineras, no envuelven una prueba del dominio que se invoca, como tampoco de los testigos Julio Olave y Ramón Rivas, de haber conocido a los señores Rojas como dueños de los terrenos "La Colonia" por más de cuarenta años, ni las de José del C. Peña, de haberlo visto en posesión de ese suelo por más de treinta, y la de Victorino Muñoz, de conocerle edificios en esa parte, de que por los contratos de mil ochocientos cuarenta y nueve y mil ochocientos cincuenta, ya aludidos, don Jorge Rojas se hallaba autorizado para hacer construcciones y para hacer talar allí sus animales; 8.º Que implícitamente reconoce el demandante no tener dominio del fundo Puchoco, desde que al inscribir su derecho de herencia, se documentó de fojas diez presentado por esta parte, sólo se inscribieron las minas de carbón a nombre de la Sucesión de don Jorge Rojas Miranda, sin referirse dicha inscripción para nada al suelo que forma el fundo; 9.º Que, por lo tanto, no se ha justificado en autos que el demandante o sus antecesores hubieran adquirido el dominio del fundo Puchoco ya expresado, como es sostenido por él, ni que con la escritura que motiva este juicio se afecten sus intereses y debe, por ello, desecharse la demanda; 10.º Que, la sentencia de primera instancia no da lugar a la prescripción adquisitiva de dominio ni a la excepción de cosa juzgada alegadas en el es-

crita de réplica, y el demandante no apeló a aquella, por lo cual no puede alterarse dicha resolución en esa parte; De conformidad, también, con lo dispuesto por los artículos mil seiscientos noventa y ocho del Código Civil y 193 del de Procedimiento Civil, se revoca, en la parte apelada, la referida sentencia de diecisiete de Septiembre del año pasado, escrita a fojas sesenta y nueve, y se declara que se desecha la demanda de fojas cuatro. — Devuélvase y publíquese en la Gaceta de los Tribunales.

Redacción del señor Ministro Muñoz.
 Humberto Bianchi V. — G. Brañas Mac-G'ath. — Constantino Muñoz. — José Arancibia A. — Alberto Sanhueza C., Secretario.

A LAS CASAS DE COMERCIO

Se avisa a las casas de comercio de la calle de Barros Arana que el Sábado ofrecerán mercaderías y objetos para los cesantes, que hoy Lunes a las dos de la tarde un camión particular pasará por cada una de esas casas a retirar los obsequios y mercaderías ofrecidas a la comisión de señoras que tiene a su cargo la calle de Barros Arana.

Todas las mercaderías serán llevadas al Sagrario para repararlas en esta semana. Las personas o familias que deseen contribuir a esta obra caritativa en bien de los cesantes, pueden enviar su óbolo al Sagrario, sea en especie o dinero.

Las comisiones de señoras de las otras calles deben de dar aviso cuanto antes de los obsequios del comercio al Sagrario para pasar a retirarlos a la mayor brevedad y hoy Lunes todas las comisiones deben llevar a cabo su cometido para dar cuenta y saber con cuantos fondos se cuentan mañana Martes en la reunión del Comité General Central que se reunirá a las 11 horas en el Sagrario.

Ninguna comisión puede dejar de asistir para no entorpecer o atrasar el rápido auxilio a los numerosos cesantes, problema que a todos nos interesa.

EN EL CENTRO CATALAN HUBO EL SABADO UNA VELADA Y BAILE



Un grupo general de asistentes a la fiesta social efectuada el sábado último en el Centro Catalán, fiesta que se vio prestigiada con la concurrencia de distinguidas familias de la colonia.

Hubo una velada con participación del Cuadro Artístico "Angel Guimerá"; Los Coros Clave, La orquesta "Gladiator" y el artista Pepe Puig. Este programa dió mayor realce a esta fiesta social.

Muy brillante resultó la iniciación de las fiestas de San Luis de Gonzaga en el Seminario

El Ilmo. Obispo de la Diócesis Mons. Gilberto Fuenzalida G., ofició la misa pontifical en la hermosa capilla del establecimiento. — El acto literario de la tarde constituyó todo un éxito

Ayer a las 10 horas, se llevaron a efecto los festejos con que el Seminario Conciliar de nuestra ciudad, conmemoró el día de su Patronato Celestial, San Luis de Gonzaga.

A la hora indicada más arriba el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis Mons. Gilberto Fuenzalida G., ofició la misa pontifical en la hermosa capilla del establecimiento.

Cantó la Schola Cantorum del Seminario con la cooperación de valiosos elementos musicales de esta ciudad. La misa que se cantó es la 2.ª de Perosi. A la hora del Evangelio hizo el panegírico del Santo el profesor Fbro. D. Rojas E.

Programa desarrollado en la tarde. En la tarde a las 18 horas, se verificó la velada literario-musical en la que se desarrolló un lucido programa, sobresaliendo especialmente la ejecución de la Danza "Bolero". Sólo de violín por el señor Ricardo Fabrega. Los demás números fueron muy bien representados y muy del agrado del público que los aplaudió calurosamente.

CULTO

MATERNIDAD DIVINA

Con el más justificado regocijo celebra hoy la Iglesia Católica el XV centenario del Concilio de Efeso, en que la autoridad incontrovertible de los Santos Padres declaró como dogma de fe y verdad revelada que la Santísima Virgen María era verdadera Madre de Dios.

Hoy que las sectas protestantes, con verdadera fruición, atacan de preferencia este dogma tan consolador, que los católicos de todo el mundo y los chilenos en particular, veneramos con tanto amor, es justo que nos asociemos al jubilo de la Iglesia y con ella renovemos nuestro filial cariño a la excelsa pa-

trona del género humano, instituida como tal por Nuestro Señor mismo, en el instante solemne de su gloriosa pasión. El culto a la Santísima Virgen María se inició en Chile junto con el despertar de nuestro pueblo aborigen a la luz de la civilización y de la fe, que trajeron acá los primeros conquistadores españoles. Por este motivo, todo católico y chileno bien nacido, cuando oye que los miembros de las sectas protestantes, en nuestras plazas y paseos, ofenden a la Sma. Virgen, no puede contener su indignación, como no puede contenerse nadie cuando oye una injuria lanzada con-

tra la dignidad de su propia madre.

La Congregación Mariana de Caballeros y Jóvenes, con sede en la Iglesia de San Ignacio, celebrará dignamente, el próximo domingo 28, este grandioso centenario del Concilio de Efeso, que vino a confirmar un título que los creyentes ya habían otorgado a la Sma. Virgen desde los primeros tiempos de la cristianidad. Habrá misa de comunión general, a las 9 de la mañana, oficiada por el Ilmo. Obispo de la Diócesis, seguida de la solemne recepción de nuevos congregantes. Que todos los caballeros y jóvenes católicos de Concepción concurran a esta hermosa fiesta, a honrar a nuestra celestial patrona en su título más preciado, acompañando a los congregantes en este día de intenso jubilo y llenos de santo entusiasmo,

exclamar con ellos: Benditas eres, oh Santa Madre de Dios!

J. R. G.

Corte este RESFRIADO

antes que se arraigue y se haga doblemente difícil su curación. Tome ahora sin demora, el remedio de probada eficacia, el

Laxativo BROMO QUININA

con el nombre de E. W. Grove en la cajita

A base de quinina y acetanilida.

EN EL MUNDO DE LA HIPICA

TRES FAVORITOS DE "LA PATRIA" TRIUNFARON EN LAS CARRERAS DE AYER

"Pilipocha" en la de productos. — "Viareggio" y "Hecatombe" en las millas. — En las pruebas restantes vencieron "Malguen", "Clarilla", "Segador" y "Pizpireta", estos últimos en empate

A pesar del buen tiempo sólo fué regular la asistencia de público a las carreras de ayer. La reunión se caracterizó por las llegadas que fueron estrechísimas, sobresaliendo las finales de Polipocha, Hecatombe y el empate en la última. Tres de nuestros favoritos cruzaron victoriosos la meta: Polipocha, Viareggio y Hecatombe.

Entró los profesionales E. Cáceres se anotó dos tantos lo mismo que su colega R. Madariaga. De los preparadores F. Ortiz y L. Bahamonde dieron sus dobleces.

Primera carrera
 Malguen repitió el plato, ganando a Jenny por media cabeza, y abonando \$ 52.60 por unidad. Jenny y Trupán se disputaron el puesto de honor quedando terceros Carril, Carita y Malguen, con Galeno en el último lugar.

Al entrar al derecho, Jenny y Malguen quedaron dueñas de la situación, viniéndose en los últimos cien metros en franca lucha y en hermosa trote a trote, llegaron al disco separadas por una cabeza a favor de Malguen. Tercero Galeno, que al final entró mucho. Cuarto Carril.

Segunda carrera
 Un laborioso triunfo obtuvo Clarilla en los 1100 de la segunda milla.

Mano a Mano estuvo breves momentos al frente para retrogradar y quedar Chucholita con Vigo, luchando por el primer lugar, quedando más atrás Batun, Hircano y Clarilla.

Tras de él derecho Chucholita

lita se entregó quedando la carrera a merced de Vigo que hubo de emplearse ante la atropellada de Clarilla que en los últimos metros logró dominarla, para cruzar la meta con un cuerpo a cuerpo de ventaja. Tercero Batun delante de Mano a Mano.

Tercera carrera
 A pesar de lo reducido del lote fué la prueba que hizo pasar momentos de emoción logrando imponerse Polipocha por la distancia mínima sobre Zozobra, gracias a la forma impecable de la monta de C. Rebolledo.

Polipocha y Trentina en una línea hicieron de leader quedando tercera Platara, seguida de su compañera Zozobra.

Poco antes de la curva Zozobra se colocaba entre los primeros, entrando al derecho Polipocha por los palos y Zozobra por fuera, ésta un poco adelante, los que empujados en lucha toda la tierra derecha lucharon palmo a palmo, logrando C. Rebolledo, que conducía a Polipocha, sacarle media cabeza a su terraz rival. Tercera remató Platara y cuarta Trentina.

Cuarta carrera
 Viareggio continúa la serie, adelantando el cuarto triunfo consecutivo.

Después de una corta espera fueron lanzados con Viareggio en el puesto de peligro, vigilado de cerca por Packard y Gouvernant, más atrás se movía La Pingüina, Mazarino y cerrando la marcha la debutante Bancarrota.

Sin otra variante llegaron al de-

zados de Packard y Gouvernant, en dar alcance al hijo de Marte II, que cruzó el disco con una cabeza y media sobre el pupilo de Bravo. Tercero a medio cuerpo Gouvernant, delante de La Pingüina.

Quinta carrera
 Hecatombe le dió a su dueño una buena doliña, para celebrar San Luis.

Lavantadas las cintas Vallejos marcó el rumbo seguido de Hecatombe y Zaratoga y otros agrupados.

Frente al poste de los 1200 metros Hecatombe pasó resultantemente al frente quedando segunda Zaratoga con Vallejos, Otago, Ding Dong y Sorella más atrás. Llegados al derecho, Sorella que había mejorado de colocación, entró a ofrecerle lucha a Hecatombe, entablándose una reñida lucha que se prolongó hasta la raya, viniendo sólo el fallo del juez a despejar la incógnita, con el siguiente orden: Hecatombe, Sorella, Otago y Ding Dong.

Sexta carrera
 Por empate entre Pizpireta y Segador se revolió la de clausura.

Colo Colo marcó el camino apareado de Pizpireta y seguidos por Segador y Rucachoro. Pizpireta quedó dueña de la situación, pero tuvo que recibir a Segador, atropellando con seguridad y que logró empatarle el premio en la misma raya. Tercero finalizó, a un cuerpo, Rucachoro, delante de Colo Colo.

Dampy a continuación los re-

Primera carrera. — 1100 metros. Premio "Kodak". — \$ 1000 al 1.º.

G.	P.
1. Clarilla 52, Constant y Kirdale, señor L. Lucco, jinete E. Cáceres	122 65
2. Vigo 51, C. Rebolledo	602 285
3. Batún 50, A. Arcángelo	154 90
4. Mano a Mano 49, E. Gallardo	424 263
0. Porfiada 55, R. Madariaga	131 77
0. Radaleo 57, R. Torres	43 61
0. Alca 49, H. Cisternas	— 3
0. Nemrod 56, J. Parral	21 22
0. Chucholita 57, L. A. Saavedra	177 58
0. Vistoso 54, R. Pérez	57 20
0. Hircano 52, M. Gutiérrez	235 143
0. Nuhentué 51, C. Jara	64 27
0. Nevadita 50, R. Olguin	6 7
Total	2036 1162

Preparador del ganador: L. Bahamondes.
 Tiempo: 1. 23 1/5.
 Ganada por 1 cabeza; el tercero a 2 cuerpos.
 Ganador de Polipocha \$ 9.80
 Placé de id. \$ 6.10
 Id. de Zozobra \$ 7.40
 Cuarta carrera. — 1600 metros. Premio "Ku - Ku". \$ 1600 al 1.º.

G.	P.
1. Viareggio 51, Mart y Ucrania, Z. Correa, jinete R. Madariaga	1205 391
2. Packard 51, P. Morales	246 125
3. Gouvernant 50, R. Torres	344 237
4. La Pingüina 53, E. Cáceres	453 144
0. Mazarino 52, A. Madariaga	137 54
0. Bancarrota 50, M. Gutiérrez	58 34
Total	2443 985

Preparador del ganador: F. Ortiz.
 Tiempo: 1. 42 3/5.
 Ganada por 1 1/4 cuerpo; el tercero a 1 1/2 cuerpo.
 Ganador de Viareggio \$ 8.80
 Placé de id. \$ 6.10
 Id. de Packard \$ 11.90
 Quinta carrera. — 1600 metros. Premio "Ku - Ku". \$ 1200 al 1.º.

G.	P.
1. Hecatombe 54, Julio César y Brea, Sr. Lucco, jinete M. Vallejos	204 364
2. Sorella 51, R. Torres	446 182
3. Otago 47, M. Gutiérrez	201 177
4. Ding Dong 53, R. Madariaga	287 118
0. Vallejos 56, A. Otago	466 389
Total	2389 1040

No corrió: Macó 54, Packard 54.
 Preparador del ganador: F. Ortiz, E. Olivares.
 Tiempo: 1. 8 4/5.
 Empate; el tercero a 1 cuerpo.
 Ganador de Pizpireta \$ 9.30
 Placé de id. \$ 6.10
 Ganador de Segador \$ 8.80
 Placé de id. \$ 6.10

1. Clarilla 52, Constant y Kirdale, señor L. Lucco, jinete E. Cáceres 122 65

2. Vigo 51, C. Rebolledo 602 285

3. Batún 50, A. Arcángelo 154 90

4. Mano a Mano 49, E. Gallardo 424 263

0. Porfiada 55, R. Madariaga 131 77

0. Radaleo 57, R. Torres 43 61

0. Alca 49, H. Cisternas — 3

0. Nemrod 56, J. Parral 21 22

0. Chucholita 57, L. A. Saavedra 177 58

0. Vistoso 54, R. Pérez 57 20

0. Hircano 52, M. Gutiérrez 235 143

0. Nuhentué 51, C. Jara 64 27

0. Nevadita 50, R. Olguin 6 7

Total 2036 1162

Preparador del ganador: L. Bahamondes.
 Tiempo: 1. 23 1/5.
 Ganada por 1 cabeza; el tercero a 2 cuerpos.
 Ganador de Polipocha \$ 9.80
 Placé de id. \$ 6.10
 Id. de Zozobra \$ 7.40
 Cuarta carrera. — 1600 metros. Premio "Ku - Ku". \$ 1600 al 1.º.

G.	P.
1. Viareggio 51, Mart y Ucrania, Z. Correa, jinete R. Madariaga	1205 391
2. Packard 51, P. Morales	246 125
3. Gouvernant 50, R. Torres	344 237
4. La Pingüina 53, E. Cáceres	453 144
0. Mazarino 52, A. Madariaga	137 54
0. Bancarrota 50, M. Gutiérrez	58 34
Total	2443 985

Preparador del ganador: F. Ortiz.
 Tiempo: 1. 42 3/5.
 Ganada por 1 1/4 cuerpo; el tercero a 1 1/2 cuerpo.
 Ganador de Viareggio \$ 8.80
 Placé de id. \$ 6.10
 Id. de Packard \$ 11.90
 Quinta carrera. — 1600 metros. Premio "Ku - Ku". \$ 1200 al 1.º.

G.	P.
1. Hecatombe 54, Julio César y Brea, Sr. Lucco, jinete M. Vallejos	204 364
2. Sorella 51, R. Torres	446 182
3. Otago 47, M. Gutiérrez	201 177
4. Ding Dong 53, R. Madariaga	287 118
0. Vallejos 56, A. Otago	466 389
Total	2389 1040

No corrió: Macó 54, Packard 54.
 Preparador del ganador: F. Ortiz, E. Olivares.
 Tiempo: 1. 8 4/5.
 Empate; el tercero a 1 cuerpo.
 Ganador de Pizpireta \$ 9.30
 Placé de id. \$ 6.10
 Ganador de Segador \$ 8.80
 Placé de id. \$ 6.10

0. Nectario 47, O. Rebolledo 210 11

0. Zaratoga 45, J. Quiroga 70 51

Total 2387 1124

No corrió: Otra Volta 53.
 Preparador del ganador: L. Bahamondes.
 Tiempo: 1. 44 2/5.
 Ganada por 1/2 cabeza; el tercero a 3/4 cuerpo.
 Ganador de Hecatombe \$ 11.50
 Placé de id. \$ 8.80
 Id. de Sorella \$ 11.90

Sexta carrera. — 1100 metros. Premio "Kodak". — \$ 1200 al 1.º.

G.	P.
1. Pizpireta 53, Ba yaceto y Queen of the Ramp, L. E. Benavente, jinete E. Cáceres	460 294
1. Segador 57, Faneher y Sweet Cyra, Sr. Z. Correa, jinete R. Madariaga	872 310
3. Rucachoro 54, R. Torres	894 347
4. Colo Colo 53, J. Parral	97 67
0. Mifona 59, E. Gutiérrez	1 1
0. Intermexzo 59, S. Gutiérrez	1 1
0. Gioconda II, M. Muñoz	1 1
0. Centella 57, O. Jara	3 2
0. Cautina 46, H. Azo-car	60 26
Total	2389 1040

No corrió: Macó 54, Packard 54.
 Preparador del ganador: F. Ortiz, E. Olivares.
 Tiempo: 1. 8 4/5.
 Empate; el tercero a 1 cuerpo.
 Ganador de Pizpireta \$ 9.30
 Placé de id. \$ 6.10
 Ganador de Segador \$ 8.80
 Placé de id. \$ 6.10

0. Nectario 47, O. Rebolledo 210 11

0. Zaratoga 45, J. Quiroga 70 51

Total 2387 1124

No corrió: Otra Volta 53.
 Preparador del ganador: L. Bahamondes.
 Tiempo: 1. 44 2/5.
 Ganada por 1/2 cabeza; el tercero a 3/4 cuerpo.
 Ganador de Hecatombe \$ 11.50
 Placé de id. \$ 8.80
 Id. de Sorella \$ 11.90

Sexta carrera. — 1100 metros. Premio "Kodak". — \$ 1200 al 1.º.

G.	P.
1. Pizpireta 53, Ba yaceto y Queen of the Ramp, L. E. Benavente, jinete E. Cáceres	460 294
1. Segador 57, Faneher y Sweet Cyra, Sr. Z. Correa, jinete R. Madariaga	872 310
3. Rucachoro 54, R. Torres	894 347
4. Colo Colo 53, J. Parral	97 67
0. Mifona 59, E. Gutiérrez	1 1
0. Intermexzo 59, S. Gutiérrez	1 1
0. Gioconda II, M. Muñoz	1 1
0. Centella 57, O. Jara	3 2
0. Cautina 46, H. Azo-car	60 26
Total	2389 1040

No corrió: Macó 54, Packard 54.
 Preparador del ganador: F. Ortiz, E. Olivares.
 Tiempo: 1. 8 4/5.
 Empate; el tercero a 1 cuerpo.
 Ganador de Pizpireta \$ 9.30
 Placé de id. \$ 6.10
 Ganador de Segador \$ 8.80
 Placé de id. \$ 6.10

LA PATRIA EN LA REGION

LOTA

EL DEPORTIVO LUIS A. ACEVEDO, DESVIRTUA ALGUNOS CONCEPTOS,

A continuación publicamos una carta enviada por el Deportivo "Luis A. Acevedo", en que desvirtua malos conceptos aparecidos en "El Sur" en la Sección Lota, en la edición del Jueves pasado, la que pasamos a transcribir sin mayores comentarios:

Lota, Junio 18 de 1931.
Señor Corresponsal del diario "La Patria".— Presente.
Estimado señor Corresponsal:

Nos referimos señor Corresponsal, a las apreciaciones que se han merecido al señor representante del diario "El Sur" en nuestra localidad, los debates promovidos en el seno de la Asociación de Fútbol local, a raíz de la clasificación de los clubes que reunirían los méritos suficientes para inscribir equipos de primera división en la temporada próxima a iniciarse.

Comentando la situación producida alrededor del puntaje obtenido por el Deportivo "Luis A. Acevedo" en la temporada pasada, el señor informante dice que tal clasificación es debido a la mala organización del club y se permite, recomendarle mejor organización para el futuro.

Francamente señor Corresponsal es bien sensible tener que entrar a esclarecer las apreciaciones erradas que con tanta ligereza emiten personas que por el papel mismo que desempeñan, son llamadas a proceder con el mayor tino y no llegar de buenas a primera a ofrecer instituciones que tan laborioso como patrióticos esfuerzos, han logrado cimentarse en un pedestal muy digno de mejor orgullo y mayor respeto.

Indudablemente; es cosa difícil atinar, como es posible, que por el sólo hecho de no haber actuado con brillo en una temporada de fútbol pueda aplicarse el calificativo de "desorganizada" a una institución como el Deportivo "Luis A. Acevedo", que cuenta en su seno con más de 250 afiliados; que lleva transcurrido ya más de 18 años de laboriosa existencia; que recientemente nada más, acaba de ponerle término a los grandes campeonatos de fútbol, ping pong y rayuela, desarrollados en medio del mayor entusiasmo del centenar de participantes, y con la unánime aprobación de todos sus afiliados; que ha tenido el orgullo de recibir en su seno, hace muy poco a la ilustre dama doña Rosa

Acevedo de Acevedo, madre del glorioso mártir, primer piloto y primera víctima de la Aviación Nacional, don Luis A. Acevedo, tributándole un justísimo homenaje "único en su vida" según expresiones textuales de su acompañante, don Alejandro Gamboa; que constituyó con una cuota muy superior a las demás instituciones locales al generoso esfuerzo de ayudar en su situación pecuniaria, a la respetable señora que hemos mencionado; que organizó en Lota la gran romería que por primera vez se realizó a San Pedro con el noble objeto de tributarle un merecido homenaje al pie del monumento a Luis A. Acevedo; que con bastante frecuencia ha estado efectuando reuniones deportivas y sociales que le han valido los más francos elogios de los mejores elementos locales, como de los señores representantes de la prensa de Lota y Concepción; que ha sabido captarse amplias simpatías de los señores jefes de la Cia Minera e Industrial de Chile cediéndole un magnífico local e introduciéndole en todo momento importantes mejoras, etc., etc.

Finalmente, señor Corresponsal,

permitásenos dejar constancia que el Deportivo "Luis A. Acevedo" está formado como declinamos más arriba por más de 250 asociados, todos ellos tienen un enorme cariño por la institución, y son personas de mucho prestigio y amor propio, de modo, que como quiera que se notare la más leve "mala organización" la inmensa mayoría habría concurrido de inmediato a ser cada cual el primero en disputarse el honor de encausar el club, por los serenos que 18 años atrás supieron inspirarle sus entusiastas como patriotas fundadores.

Restamos agradecerle al señor Corresponsal la inserción de la presente ya que no nos guía el propósito de entorpecer a una institución muy justamente apreciada, sino que desvirtuar conceptos que de haber mediado más justicia y tino en su apreciación, habría ahorrado todo comentario.

Muy atentamente saludan al señor Corresponsal sus Amos. y SSS. SSS..

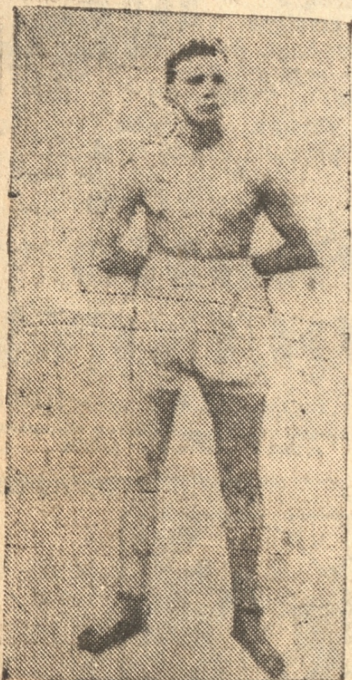
Roberto Saelzer, presidente.

Juan Bta. González, secretario.

ESTA NOCHE EN EL TEATRO DE LA COMPAÑIA MINERA, SE MEDIRAN LOS DEL "PABLO SUAREZ" DE CONCEPCION Y "QUINTIN ROMERO" DE ESTE PUERTO

Intervendrán los mejores elementos de ambos centros.— De seis encuentros cuenta el programa.— El primer match de fondo lo harán Enrique Peña con Julio Mardones y el básico estará a cargo de Wolfgang Melgoza con Carlos Larrain.— Los preliminares.— El jurado.— Los árbitros y otras comisiones.— Otros detalles de este festival

Como es del dominio de nuestros aficionados, esta noche se realizará en el teatro de la Compañía Minera, el gran festival boxístico, concertado entre los mejores elementos del Pablo Suárez de Concepción y Quintín Romero de este puerto, vedada esta, que promete estar de



WOLFGANG MELGOZA



JULIO MARDONES, QUE HARÁ 5 ROUNDS CON PEÑA



CARLOS LARRAIN, QUE ENFRENTARÁ A MELGOZA



ENRIQUE PEÑA



JUAN VARGAS

cuidado su entrenamiento y tiene ganas de pelear y ahora se le ha presentado esta ocasión de entrar en combate frente al buen Larrain. Como se puede apreciar, será este un gran festival boxístico por la calidad de los combatientes y es de no dudar que nuestro público asistirá en gran número a presenciar las interesantes peleas.

El programa general

- 1.º Obertura por la banda
- 2.º Hipólito Marchant del Suárez con Enrique Retamal, del Quintín, pesos mínimos, a 3 vueltas.
- 3.º Fernando Bustos del Suárez con Antonio Toledo del Quintín, pesos moscas a 3 vueltas.
- 4.º Julio Cuevas del Suárez con Oscar Villalobos del Quintín, pesos gallos a 3 vueltas.
- 5.º Encuentro de semifondo a 4 vueltas, pesos plumas Luis Osorio del Suárez versus Juan Vargas, del Quintín.
- 6.º Primer match de fondo a 5 vueltas, pesos gallos Julio Mardones, del Suárez versus Enrique Peña del Quintín.
- 7.º Segundo match de fondo a 5 vueltas, pesos livianos Carlos Larrain del Suárez con Wolfgang Melgoza del Quintín.

Las comisiones nombradas

Jurados: el señor doctor Oscar Espinoza L.; señor Armand Hermosilla y señor Jorge Laemmermann.
Árbitros: señores Oscar Christiansen, Pedro García y René Lalanne.

cambiaron algunas ideas sobre el abaratamiento de los comestibles de primera necesidad en Coronel, tales como el azúcar, el arroz, las papas, la harina, etc., artículos que actualmente se venden al público a precios más subidos que en Concepción y Lota. Se resolvió esperar la resolución que la I. Municipalidad de Concepción dará a este respecto en la vecina ciudad. Es de esperar, por el bien público, que se llegue luego a un

tá a precios más bajos, son más o menos compatibles con la situación económica de esta región.

Hemos de llamar la atención hacia el costo exagerado que el público coronelino debe tolerar, de las verduras y las frutas. No hay razón ninguna para que en Coronel se vendan estos artículos a precios tres veces más subidos que en Concepción. Además ya está en vigencia la nueva tarifa del ferrocarril de la Compañía Minera e Ind. de Chile, por lo tanto, no pueden los comerciantes disculparse con los fletes. Esperamos que la autoridad competente se imponga detenidamente de estos abusos y tome las medidas necesarias para que se fije un precio moderado por estos artículos de indispensable necesidad.

Nuevo Teatro de la Unión Nacional

Desde la semana pasada está funcionando con éxito el nuevo teatro de la Unión Nacional. Son alicientes para el público el bajo precio de las localidades y la buena calidad de los espectáculos.

ACTA DE FUNDACION DEL SINDICATO PROFESIONAL PESCADOR

Con fecha 3 de Junio se efectuó una importante reunión del grupo pescador, con el fin de echar las bases de un Sindicato Profesional de Pescadores. Asistieron el señor Inspector del Trabajo don Arturo Guzmán y el presidente del Congreso S. O. don Manuel Monsalve Paz y numerosos pescadores.

Se da por abierta la sesión a las 10 horas bajo la presidencia del señor Inspector del Tra

Humberto Tramón C.

Cirujano - Dentista
Cousiño 150 - Edificio Onetto

PRECIO DE VENTA DE LAS CARNES EN CARNICERIAS DE ACUERDO CON EL DECRETO SUPREMO N.º 249 DE 9 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PARA LA COMUNA DE CORONEL

Filete el kilo ..	\$ 2.80
Lomo, picanilla y punta de ganso, el kilo ..	\$ 2.60
Posta rosada, posta negra, y riñones, el kilo	\$ 2.20
Carnaza delgada, el kilo ..	\$ 1.80
Surtido, el kilo	\$ 1.60
Huesos, el kilo ..	\$ 1.40

CARNES DE OVEJUNO

Piernas y chuletas, el kilo ..	\$ 2.80
Espaldilla, costilla y espinazo, el kilo ..	\$ 2.60

bajo da la asistencia de 26 asambleístas, se levanta el acta de fundación, actuando como secretario el presidente del Congreso, acto seguido se toman los acuerdos siguientes:

1.º.— Se acuerda: Fundar en este puerto de Coronel, a tres de Junio de 1931, un organismo pescador, de acuerdo con la ley Sindical N.º 4057, el que se denominará Sindicato Profesional Pescador de Coronel, sus asociados gozarán de todos los beneficios, que estipula la ley Sindical en su reglamento, al igual tendrán representación legal, ante las autoridades civiles y militares y público en general.

2.º.— Se acuerda: Pasar a nombrar el directorio provisorio, compuesto de cinco miembros, los que tendrán la sagrada misión de dirigir los destinos de esta nueva organización se llevó a efecto por medio de votación acumulativa, saliendo elegidos como directores: las personas siguientes:

Juan Cifuentes F., Reinaldo Guzmán M., José María A. Ramón Ceballos M., Juan Arce O.

3.º.— Se acuerda: Por unanimidad, que inmediatamente se haga la designación de cargos, para que así, quede formada la mesa directiva, efectuándose por medio de votación secreta entre el número de directores ya elegidos, primeramente se empezó por el cargo de presidente, sucediéndose los cargos de secretario y tesorerero.

Queda constituida la mesa directiva como sigue:

Presidente: Reinaldo Mora G., con tres votos.

Secretario: Juan Arce O., con tres votos.

Tesorerero: Juan Cifuentes F., con tres votos.

Directores José María O. y Ramón Ceballos M.

4.º.— Se acuerda: Fijar una cuota social voluntaria, de dos pesos (\$ 2) mensuales por socio, cuota que entrará a regir en carácter legal, una vez que los estatutos sean visados por el Supremo Gobierno.

5.º.— Se acuerda: Comprar los útiles necesarios para la buena marcha de la institución, como ser libro de acta, libro de tesorería y de registro y varios otros artículos.

6.º.— Se acuerda: Enviar al Ministerio de Bienestar Social y a la Secretaría de Bienestar, la nomina respectiva del directorio provisorio, de este nuevo Sindicato, estampando en ella las firmas de todos los socios fundadores.

7.º.— Se acuerda: Llevar a efecto una nueva asamblea, para el Martes a las 10 horas de la próxima semana, en el mismo local, con el propósito de tomar nuevos acuerdos al respecto, y abrir el libro de registro y tesorería.

8.º.— Se acuerda: Elaborar a la brevedad, los estatutos y reglamento, por el cual se irá a regir este Sindicato, los que serán puestos en manos de la Secretaría de Bienestar, para su estudio y aprobación, una vez obtenido esto se trabajará por conseguir la personería jurídica, por el Supremo Gobierno.

El señor Inspector del Trabajo da una orientación clara de la ley Sindical, como asimismo de los deberes del directorio y de sus asociados, para con su organización, además recomienda respeto y orden, buen comportamiento ante las autoridades y demás en general; garantiza su cooperación incondicional, en cualquier momento que sea solicitada prometió ayudar en cuanto a la elaboración del estatuto y reglamento.

El directorio y asambleístas agradecen al señor Inspector su buena voluntad, que demostró al preocuparse por la organización de ellos.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión a las 1.30 horas.

TOME

AURELIO ROSSELLA
Abogado
Calle Portales 101, Tome, Calle 165.- Casa del señor L. Mett-

MANUEL BASTIAS M.
Abogado
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Iltima. Corte de Apelaciones.

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
Abogado
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende martes y viernes.

EL PRECIO DE LA CARNE EN TOME EN EL DIA DE HOY

Kilo	
Filete	\$ 3.60
Lomo, asiento de picana, y punta de ganso ..	\$ 2.70
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y riño	\$ 2.20
nes	\$ 2.20
Plateada, sobre costilla, malaya y guachalomo ..	\$ 1.90
Tapapecho, estomaguillo, tapa posta y costilla derecha ..	\$ 1.50
Grasa en ho-	\$ 1.10
jas	\$ 1.10
Costilla arqueada, cadera y huesos de pier-	\$ 0.85
nas	\$ 0.85
Cogote	\$ 0.25

CARNE DE CORDERO DE 1.ª CLASE

Piernas y chuletas	\$ 3.—
Espaldilla, costilla y espinazo	\$ 2.60

LOS ANGELES

CENTRO DEPORTIVO LICEO DE HOMBRES

Con la llegada a ésta del profesor de Educación Física, don Edmundo Kennedy el deporte liceano entra en un periodo de gran actividad.

El Miércoles 17 del presente se celebró una importante reunión en el Liceo de Hombres, que fué presidida por el profesor de Educación Física don Edmundo Kennedy M. y con la asistencia de los profesores señores: Leonidas Zurita, Oscar Concha, Francisco Vega, Luis Oyanedel y Domingo Vera con un crecido número de alumnos.

El señor Kennedy en breves palabras dió a conocer la absoluta necesidad de hechar las bases del Centro Deportivo Liceo, para dar cumplimiento a la ley sobre Educación Física Escolar, dictada por nuestro Gobierno para dar mayor impulso a las prácticas deportivas entre los escolares y afianzar a la niñez y a la juventud en una orientación física, intelectual y moral.

En seguida se pasó a elegir el siguiente directorio que tendrá a su cargo las actividades deportivas en el Liceo:

Presidente honorario: Rector don José de la Fuente B.

Directores honorarios: Los señores profesores del Liceo.

Presidente efectivo: don Edmundo Kennedy profesor de Educación Física.

Vice-presidente: el alumno del 5.º año señor José Muñoz.

Secretario: el alumno señor Carlos Navarrete.

Pro-secretario: el alumno se-

ñor Rubén de la Maza.

Tesorerero: el alumno señor Ismael Catalan.

Además se eligieron los directores generales para las siguientes actividades deportivas.

Directores de Foot-Ball: Los profesores señores Leonidas Zurita, ayudante los alumnos Orestes Hermosilla y Manuel Arratia.

Directores de Atletismo: Don Edmundo Kennedy M. y don Víctor Romero P., ayudante los alumnos Jorge Muñoz y Erick Neumann.

Directores de Tiro al Blanco: Profesor don Pedro Seguel y don Domingo Vera y ayudante los alumnos Oscar de la Maza.

Director de Ping-Pong: Profesor don Francisco Vega.

Director de Ajedrez: Profesores don Luis Oyanedel y Leonidas Zurita.

Este Centro tendrá a su cargo solamente las competencias internas de los cursos y las ruedas del calendario deportivo de las diversas actividades entre todos los cursos de humanidades y de Preparatorias.

EL DEPORTIVO MULCHEN JU GARA HOY SIEMPRE QUE EL TIEMPO LO PERMITA, CON CARABINEROS

Para hoy se ha concertado el entre-ciudades pugilístico del Deportivo Mulchen, de esta ciudad y Carabineros de Los Angeles.

Este lance ha despertado enorme interés por tratarse de dos buenos equipos; ya que el Deportivo Mulchen, fué el mismo equipo reforzado que jugó el Domingo pasado en Concepción representando a Bio-Bio y Ca-

rabineros que es el mejor equipo de la Asociación local.

De Mulchen vendrá una numerosa delegación.

CHIGUAYANTE

Estado del camino

Oímos continuamente quejas de los vecinos por el mal estado en que se encuentra el camino entre este pueblo y Concepción, especialmente la parte comprendida entre el Paradero Campolín y la estación de los Ferrocarriles, que propiamente puede llamarse la calle principal de Chiguayante. Hemos visitado este sector y encontramos muy justificados los reclamos del vecindario, pues los numerosos hoyos que hay, dificultan enormemente el tráfico y constituyen un peligro para el tránsito de los vehículos. Hacemos un llamado a la I Municipalidad de Concepción para que se sirva ordenar el arreglo de este sector no olvidando las veredas que, por falta de soles se están desmoronando por la acción del tiempo y convirtiéndose en lozadales en los días de lluvias.

Barreras automáticas

Recientemente han sido definitivamente instaladas las barreras automáticas en el paso a nivel en la estación de los ferrocarriles, lo que ha venido a satisfacer una sentida necesidad.

Amago de incendio

El Lunes a mediodía se produjo un amago de incendio en casa de la familia Smart, que felizmente no tuvo mayores consecuencias.

HOTEL CENTRAL
L O T A
Establecimiento recién abierto
Servicio esmerado.
Aseo, excelente cocina.
PRECIOS MODICOS

CORONEL
El abaratamiento de los artículos de primera necesidad en Coronel.— Breve reseña de lo que hasta ahora se ha hecho en este sentido.— Otras noticias de interés local

Hace algunos días atrás se reunieron algunos caracterizados vecinos de la localidad en la Municipalidad, donde presididos por el señor alcalde suplente don Rodolfo Jacobsen,



LOS DEPORTES

RUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones hasta las 19.30 horas justas.

¿QUIEN GANARA EL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL?

La tercera rueda deberá jugarse toda en Santiago e intervendrán los equipos representativos de Norte, Centro y Sur.— Datos de interés para los futbolistas

A fin de satisfacer la justa curiosidad del público y ponerlo al tanto del desarrollo del Campeonato Nacional de Fútbol, a continuación vamos a insertar algunos interesantes pormenores sobre esta competencia:

Ganadores provinciales
Los siguientes cuadros fueron de clarados vencedores en las eliminatorias provinciales.

Provincia de Tarapacá.— Iquique resultó ganador en esta provincia, después de vencer a la selección de Arica por 3 tantos contra 2.

Provincia de Antofagasta.— Por esta provincia ganó la selección de Tocopilla, eliminando a María Elena y Antofagasta.

Provincia de Atacama.— Hasta la fecha han jugado únicamente las selecciones de Chañaral y Potrerillos, ganando esta última por tres tantos contra uno. Falta por jugar Vallenar con Copalé y en caso de no realizarse el partido el domingo último, la Federación autorizará a Potrerillos para que represente a la provincia.

Provincia de Coquimbo.— Después de vencer a Coquimbo y Vicuña, la selección de La Serena ha quedado para intervenir en la segunda rueda.

Provincia de Aconcagua.— Quillota eliminó a San Felipe y Calera y en el match con Valparaíso se suscitaron las incidencias que ya todos conocen, declarando la Federación vencedor al combinado de Quillota.

Provincia de Santiago.— Puente Alto eliminó a San Bernardo, Yungay y Santiago, pero perdió este último partido, según resolución de la Federación. Sin embargo, Puente Alto ha resuelto apelar al Consejo.

Con este fallo, Santiago ha pasado a quedar como ganador y apto para medirse con Quillota.

Provincia de Colchagua.— La selección de Rancagua eliminó a Sewell y San Fernando.

Provincia de Talca.— El seleccionado de esta ciudad venció a los combinados de Curicó y Chillán.

Provincia de Bio-Bio.— En esta provincia, Mulchén venció a Los Angeles y Angol.

Provincia de Concepción.— La selección penquista se tituló campeón al vencer a Talcahuano y Lota.

Provincia de Cautín.— La selección de Osorno obtuvo el triunfo sobre los seleccionados de Puerto Montt y Valdivia.

La segunda rueda

Hasta la fecha se han jugado solamente los siguientes partidos provinciales:

Tarapacá ganó a Antofagasta por dos tantos contra cero, después de jugar dos períodos suplementarios.

Talca también ganó a Colchagua por la cuenta de cinco tantos contra uno.

Valdivia ganó a Cautín por tres tantos contra dos.

Concepción a Bio-Bio por 7 goals contra 1.

Restan por jugarse los demás partidos entre los ganadores de provincias, los que deben quedar finalizados en el curso del presente mes.

La tercera rueda

Dado el giro que ha tomado la competencia, solamente quedarían para la rueda final 3 ganadores, o sea Norte, Centro y dos equipos del Sur. Todos estos partidos se jugarán en Santiago posiblemente en la segunda quincena de julio.

Según las bases de la competencia, la rueda final debe jugarse en la siguiente forma:

Norte contra Centro.
Ganador con Sur.

Nuestro gran Concurso Deportivo entra hoy en su última semana

Enorme espectación. ¿Logrará Lord Cochrane permanecer en el lugar de honor? Esta tarde a las 19 horas hacemos el antepenúltimo escrutinio

Hemos entrado a la última semana de nuestro gran concurso deportivo, que lleva como premio principal la máquina de escribir Woodstock que ganará el club de la región, que haya logrado obtener el mayor número de votos hasta el sábado a medio día, hora en que quedará definitivamente cerrado el gran concurso para iniciar el escrutinio final a las 14 horas de ese día.

Hemos dicho que este gran concurso ha contado con la confianza e interés de todos los aficionados de la región y no cabe duda que ahora, que entramos a la etapa final, la espectación sea verdaderamente señalada.

Hoy escrutinio

Esta tarde a las 19 horas, en nuestra Redacción Deportiva

procederemos a hacer el séptimo escrutinio del gran concurso deportivo, el antepenúltimo del concurso.

Hasta esa hora no más se recibirán cupones y el escrutinio será hecho conforme a los anteriores por el Gerente del diario y el Representante de las Máquinas Woodstock.

Gran sorpresas

El interés del acto de esta tarde reside en que varios clubes se aprestan para dar grandes sorpresas y es posible que el estado general del concurso varíe bastante de los anteriores.

Se encarece puntualidad en la hora.

Tomé y Talcahuano

Sabemos que clubes de estos

puertos tienen una gran chance dentro de este concurso. Al efecto el Deportivo Naval de Talcahuano y el Gente de Mar de ese puerto piensan dar la gran sorpresa en el acto de hoy.

Por su parte, el Palacios de Tomé, se nos asegura que puede dar hoy también la gran sorpresa.

El resultado hasta hoy

Este es el resultado del escrutinio hasta hoy:

Lord Cochrane de Concepción con 10.395 votos.
Industrial de Concepción con 11.255 votos.

Gente de Mar de Talcahuano con 5.530 votos.
Deportivo Naval de Talcahuano con 2.890 votos.

Gold Cross de Talcahuano con 1.605 votos.
Manuel Rodríguez de Lota con 1.183 votos.

Universitario de Concepción con 400 votos.

Ciclista Concepción con 370 votos.
Arturo Prat de Concepción con 385 votos.

Juvenil Unido de Concepción con 110 votos.

Marcos Serrano de Tomé con 100 votos.

Centro Scouts de Tomé con 45 votos.
A. Palacios de Tomé con 40 votos.

Club Hípico de Concepción con 5 votos.

Sportivo Lota con 5 votos.
Asociación Provincial de Tiro al Blanco con 5 votos.

Total general: 34.698 votos. dos para suspender la vigilancia

UN EXTRAÑO REMITIDO

(Por Ismael Isabro Fuenzalida)

Don Oscar Rodríguez M.— Maestranza 131. — ex-presidente de la Federación de Box de Chile, publica en uno de los diarios de Santiago un extraño remitido. Extraño por las ideas que en él consigna, no tanto por las ideas mismas, sino que por ser el señor Rodríguez su autor. Dice el señor Rodríguez que muy contra su voluntad se ve forzado (?) a tratar una cuestión que tiene las apariencias de fraudulenta y por tanto delictuosa. No explicita el señor Rodríguez quien es el tirano que lo obliga a dar este paso.

En seguida culpa al actual Presidente de la Federación de Box don Uldarico Prado — nada más que a él — del fracaso del match Ferrara - Romero y de la no devolución del dinero de las entradas vendidas. El señor Rodríguez se quedó con los rings de primera fila y por eso pide explicaciones y grita en todos los tonos. Yo me quedé con una galería y no digo nada.

Lo curioso, lo extraño, es que cuando el señor Rodríguez fue presidente de la Federación de Box no tenía las ideas puritanas de que hoy hace gala públicamente. El señor Rodríguez fue un dictador del box: Nada le importaron las consideraciones que se le deben a las demás personas y pasó por encima hasta de las más elementales reglas de educación. Hu-

do muchas víctimas del señor Rodríguez, particularmente los periodistas, entre ellos el señor Pizarro de "El Mercurio" quien fué abofeteado en el recinto de la Federación por un miembro del directorio del cual el señor Rodríguez era su dignísimo presidente. El señor Rodríguez en buena hora se fué y eso es lo mejor que pudo haber ocurrido. Ahora que hay un caballero al frente de la Federación, y al decir caballero quiero significar que lo es en todo sentido: recto, justiciero, bondadoso y magnánimo, ahora el señor Rodríguez no puede acallar su enojo y habla de cuestiones delictuosas, el que dejó ingratos recuerdos y que sólo el silencio podría hacerlos olvidar.

Pero volvamos al asunto. El señor Rodríguez dice que la Federación o sea su presidente debió remediar lo acaecido. A continuación se convierte en un energético defensor de los boxeadores afectados y saca cuentas de los gastos de entrenamientos y otras cosas. Si es para reír a gritos.

El señor Rodríguez convertido de la noche a la mañana, en un ardiente defensor de los pobres pugilistas! ¿Acaso el señor Rodríguez tiene tan mala memoria que ya se olvidó de su actuación como presidente de la Federación de Box de Chile? ¿Cuándo le importaron un comino los sacrificios de los boxeadores? ¿En qué época defendió

sus intereses? ¿Podría nombrar un sólo caso o mostrar las innumerables cartas de agradecimientos que debe haber recibido por sus actos altruistas, justiceros y bondadosos desde el alto sitial que ocupaba? Seguramente que no. Lo único que podría mostrar serían de otra índole. Respecto al fraude cometido por el Empresario en los Campos de Sports, ¿Por qué razón no se queja judicialmente contra la Empresa y no contra la Federación? La Federación hizo lo único que cabía en este caso: Castigar al Empresario y respecto a la devolución del dinero por parte de la Empresa, eso cae dentro del código penal. Es una estafa y el señor Rodríguez debe cobrar sus dos rings de primera fila por intermedio de la justicia criminal. Lo demás es pura canción, y demostrar que no son los dos rings, ni el amor al prójimo lo que lo hicieron salir de su anonimato y de su tranquilidad doméstica, sino el deseo de hacerse presente en las grandes ocasiones. Afortunadamente nosotros como vemos muy bien al señor Rodríguez y no podremos imaginarnos jamás convertido en un paladín de los derechos y de la corrección. Estas cosas nos parecen cuentos de las mil y una noches y los cuentos, cuentos son.

Ismael Isabro Fuenzalida.

CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO "ARTURO FERNANDEZ VIAL"

Sección ping-pong

Cítase para hoy a las 19 horas, en la Secretaría del Club a la comisión encargada de esta sección y que son los señores Enrique Vialdi, Horacio Muñoz y Tomás Rebolledo, a fin de distribuir a los diferentes inscritos, en las categorías que estimen conveniente.

El campeón de Concepción, Tomás Rebolledo, encarga hacer saber a los aficionados por este deporte, que gustosamente sigue a las órdenes de ellos para cualquier fecha que los aspirantes estimen convenientes. Contesten por la prensa o verse personalmente en el local de la Secretaría del Vial, de 18 a 20 horas.

SEGUROS contra INCENDIO

Williamson, Balfour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

de disputa. Y también la definitiva creación de una segunda categoría, para la que hay dos medallas de premio. Todas las medallas grabadas (obsequio señor Almiral), y su detalle es el siguiente:
Mayor puntaje: 1.0 y 2.0 premios, medallas.
El Minuto: 1.0 y 2.0 premios, medallas.
Tiro Libre: 1.0 y 2.0 premios, medallas.

Esté en la primera categoría. La inscripción en ambas es de un peso, que debe pagarse al señor Oscar Ortiz, tesorero del Comité. Gimnasia.— Mañana martes a las 19.30 horas se realizará la cita del señor Saldaes. Se cita.

Aviso al Público

GARCIA Hnos. hacen saber al público que la partida de casinetas, de que habla el Martillo señor Ignacio Martínez, que se rematará por cuenta de García Hnos. no corresponde a nuestra firma, pues lo que nosotros hemos rematado ha sido todo retirado y cancelado con nuestro cheque N.º 006 del Banco Español-Chile, por consiguiente no nos afecta en nada tal Remate.

GARCIA Hnos. — CONCEPCION

Mañana juegan Cochrane y Asociación Cristiana

Por la competencia oficial de basketball

Por la competencia oficial de basketball jugarán mañana en la cancha de la YMCA los dos excelentes conjuntos de primera división Lord Cochrane y Asociación Cristiana. Tratándose de dos conjuntos señalados positivamente como challengers de mucha fuerza al codiciado título anual, el interés del encuentro lo veremos bien manifestado en el público que debe concurrir al gimnasio. Se anota a Cochrane como el team más probable ganador, pero debemos indicar que tal vez no esté completo, y su contendor es un quinteto que ha probado bien fehacientemente que es capaz de sobra para pretender estar entre los mejores de Concepción. Sus últimas performances así

le indican, sobre todo cuando actuó frente al A de Universitario, campeón local.

Contando los dos cuadros con muchísimos admiradores, es de suponer que las barras de mañana serán bulliciosas. Para el interés de todos los equipos por las posiciones de Cochrane e YMCA especialmente el primero, sindicado siempre el más peligroso aspirante al título de los Universitarios, el match tiene ribetes sobresalientes, como que significa una casi eliminación antes de jugar con los estudiantosos A.

Mañana sabremos los cuadros que intervienen e informaremos con mayores detalles.

El Secreto de la Suerte

está a su alcance ¡consígalo!

Y eliminará esa tristeza que lo abate,
Esa inquietud que lo domina,
Esa mala estrella que lo acompaña.

Pida usted gratis

Mi valioso folleto

¡Y será más fuerte; más feliz!

Hará volver al ser ausente, al infiel, al despreciativo;
Será afortunado en el amor, en el juego, en los negocios
Sentirá levantar su espíritu, crecer sus energías, y
Triunfará en la vida

Escriba Ud. Gratis al Profesor Espiritista

P. V. HIORDAN

LANUS (F. C. S.) BUENOS AIRES
REPUBLICA ARGENTINA

UN DOMINGO SIN FOOTBALL...

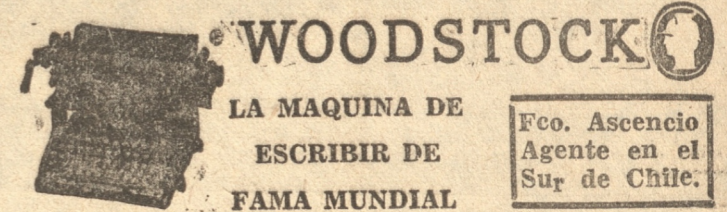
(Impresión)

El mal tiempo, primero y los taloninos después, nos brinda-

ron en el día de ayer un Domingo sin foot-ball.

Y para los que estamos acostumbrados, Domingo a Domingo, a tomar el carrito G, este día perdido, se nos hizo insupportable.
Llena de agua estaba la can-

CUPON CONCURSO "LA PATRIA"



WOODSTOCK

LA MAQUINA DE ESCRIBIR DE FAMA MUNDIAL

Fco. Ascencio Agente en el Sur de Chile.

EL CLUB DE MIS SIMPATIAS ES EL ...

... DE ...

Recorte todo este cupón y junte 5 de ellos Colóquelos dentro de un sobre cerrado, junto con 10 centavos de estampillas sin uso, y mándelo al BUZON de "LA PATRIA" (Concurso Deportivo).

Todos los días lunes a las 19 horas habrá escrutinio semanal. El concurso terminará el 25 de junio. El club que saiga con más votos ganará la máquina Woodstock que aparece en el cupón.

Copas de plata, medallas de oro y plata para premios deportivos, grabaciones de premios, ofrecen: CONCHA Y RICARDI, A. Pinto frente al Teatro Rialto.

cha de Puchacay. la llamada "histórica cancha de la Avenida Collao."

Desiertas esas tribunas que se van estrechando ante la ovación por un goal sensacional de mas de algun gran jugador.

Tristeza, y muy grande, en esos arcos inmensos, donde tantas veces hemos visto introducirse a la "redonda".

Un Domingo sin football, como lo dijo un cronista argentino, es para el aficionado fiel, un Domingo sin alma.

Y así fué ayer, solos, aburridos fuimos hasta esa cancha en un carrito G. Y mirando ese campo desierto nuestra mente se fué a los recuerdos de las muchas

escenas que allí hemos visto, y la nostalgia de esos recuerdos, nos hizo ver lo del cronista transandino: "Un Domingo sin foot-ball es un Domingo sin alma."

PIDE RESPUESTA URGENTE

A las Asociaciones Los Angeles y Collipulli

El Centro Deportivo Lord Cochrane insiste ante las dirigentes de fútbol de Los Angeles y Collipulli contesten sobre las partidas pedidas para el 23 y 29.

Espera recibir hoy contestación definitiva.

Todo Junio

Las más grandes rebajas del año

Relojes pulsera desde \$ 28.—
Lespertadores " 9.90
Plaqués, Relojes Colgar y Joyería

10 a 50% descuento
Joyería SOTO



LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de informaciones Pasaje Trumbull - Teléfono 115

ESMERALDA — HOY Metro Goldwyn Mayer presenta la Súper-producción en CASTELLANO por MARIA ALBA y JOSE CRESPO
OLIMPIA
—En Selecta eliminatoria del obsequio de localidades entre los asistentes. Platea \$ 2.— Balcón \$ 1.— Galería \$ 0,60

Mañana LUCES DE LA CIUDAD
La Súper - Cómica de CHARLES CHAPLIN. — Localidades en venta en la "Confitería Francesa". — Se advierte que no podrá repetirse en diaspopulares ni matineés.

T. DANTE HOY SELECTA 18.30 y NOCHE 21.30. — Ultimas exhibiciones de la gran cinta de lujo de éxito grandioso. Súper visión de lujo millonario, tragedia, pasión, placer, toda a bordo de un gigantesco dirigible. Creación de KAY JOHNSON y REGINAL DENNY. — Además a las damas asistentes a platea se obsequiará un palco para el próximo domingo.
PLATEA Sras. y Srtas 2.00 — BALCON 1.60 — GALERIA 0.80

MAÑANA — ULTIMAS EXHIBICIONES DEL ASOMBROSO Y TRAGICO SUCESO

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

de la famosa novela de Erick Maria Remarque
N.º 379.—Estuches y carpetas para guardar preparaciones micros cópicas, se afioraron como sigue:
Cajas de cartón, Pda. 1072, 12.—K. E.
Carpetas de cartón, Pda. 1697, 6.—K. L.
Útiles no especificados para ensayos, P. 1826, 0.50—K. B.
La circular N.º 69 de 16 del actual contiene las siguientes resoluciones sobre aforo:
JUNIO 1.º
N.º 386.—Asfalto Trinidad con pequeña mezcla de aceite mineral pesado. Se asimiló a la partida 1077, \$ 0.10—K. B.
Continuará

AYER CELEBRO EL 17 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION LA SOCIEDAD DE SS. MM. Y CLUB ATLETICO ESTRELLA DEL MAR
El almuerzo que se sirvió en el local de la institución.— Los discursos que se pronunciaron



GRUPO GENERAL DE ASISTENTES AL ALMUERZO

A mediodía de ayer se llevó a efecto el almuerzo con que la Sociedad SS. MM. y Club Atlético "Estrella del Mar" celebraba el décimo séptimo aniversario de su fundación.
Este almuerzo se sirvió en el local de la institución, ubicado en calle Colón número 824. Asistieron a este acto la totalidad de los socios de la institución; en todo momento reinó el más franco ambiente de camaradería que existe entre los socios de la corporación y un

entusiasmo extraordinario con motivo de celebrarse este aniversario.
Por otra parte, durante el almuerzo se acordó enviar telegramas al Presidente de la República y al Ministro de Marina.
En el momento oportuno el presidente de la institución, señor Pablo Godoy Fernández, pronunció un brillante discurso; se refirió a la labor brillante que durante 17 años ha venido desarrollando esta institución. Al mismo tiempo hizo gratos recuerdos de los primeros

tiempos y de los primeros miembros con que contó la sociedad.
Después habló el secretario señor Gerardo Godoy, quien en un brillante discurso agradeció la concurrencia de los invitados a celebrar el aniversario de esta institución.
También hicieron uso de la palabra redundando en términos elocuentes para la marcha de la institución, los señores Humberto Ammanatti, Juan Merino, Vitelio Ruiz, Ignacio Rubilar y varios otros.

VIDA SOCIAL
Fallecimiento.— Ayer a medio día, dejó de existir en este puerto, el niño Eduardo Alfonso Rivera, miembro de una honorable familia de este puerto. Presentamos a sus atribulados padres nuestra más sentida condolencia.
Enfermos.— Mejor sigue el señor Florencio Andrews Urrutia.
Viajeros.— De paso en ésta, estuvo el señor Juan Ibita Egaña.
—A Concepción regresaron los aspirantes señores Emilio Pizarro Caballero, Guillermo Muñoz y Emi

lio Cayieres.
Familias asistentes a las matineés.
Muy concurridas por distinguidas familias de nuestra sociedad, se vieron en la tarde de ayer, las funciones de matineés de los Teatros Esmeralda y Dante.
Entre los asistentes alcanzamos anotar las siguientes: Arancibia Molina, Aedo Bowen, Maritano Mollado, Sotomayor Eberhard, Ortiz Zuaznabar, Grille Hernández, Sands Brangier, Groeters, Labbé Lippi, Andrews Sánchez, Espinoza Avalos y muchas otras que se nos escaparon.

MINISTERIO DE FOMENTO
Dirección General de Pesca y Caza— Inspección Regional de Talcahuano
Talcahuano, 21 de junio de 1931.
Precios al por mayor a que se vendió en el galpón de Pesca, las distintas clases de pescados y mariscos, al estado fresco:
Kilo.
Corvina \$ 1.80
Robalo \$ 1.40
Lisa \$ 1.40
Ciento.
Erizos \$ 35.00
Apancoras \$ 14.00
Cholgas del Faro \$ 15.00

Noticias de Aduana

FALLOS DE RECLAMOS
Por circular N.º 68 de 8 del presente se han comunicado las siguientes resoluciones:
MAYO 25
N.º 352.—Cintas de algodón para maletas, Pda. 428 \$ 4.—K. L.
N.º 354.—Cafetera de bronce niquelado para el expendio de café. El interesado reclamó como máquina para uso industrial, partida 1359, pero no procedió aplicar este derecho por tratarse simplemente de una cafetera de gran capacidad, Pda. 1300 \$ 10.—K. L.
N.º 359.—Joyería falsa plateada. El vista aforó por la partida 1783 a unas piezas de bronce plateado con piedras falsas para adorno de calzado. El interesado reclamó como de la partida 1327 por considerarla hebillas para calzado, pero la Superintendencia confirmó el aforó de la vista, partida 1783, \$ 50. K. L.
N.º 362.—Aceite para la fabricación de masilla a base de 17 ojo de aceite mineral volátil y 83 ojo de aceite de linaza cocido, Pda. 1069, \$ 1.50—K. B.
N.º 364.—Bolsas de algodón para fricciones. El interesado reclamó como de la Pda. 663 por considerarla toallas de algodón, pero la Superintendencia confirmó el aforó de la vista, Pda. 666, \$ 15—K. L.
N.º 369.—Crisis de aluminio para rayos X. El vista lo clasificó en la partida 1855 considerándolo como un aparato fotográfico, pero el interesado reclamó como de la partida 1828 y la Superintendencia aceptó dicho reclamo porque de acuerdo con la regla 197 G, se exceptúan los aparatos destinados a rayos X, Pda. 1828 a 0.05 K. B.
N.º 378.—"Sogol", preparación compuesta de soluciones de grasas saponificables en cloroformo para evitar oxidaciones y corrosivos, Pda. 954 con un avalúo de 10. K. L.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar, el fallecimiento de nuestro querido hijo,

EDUARDO ALFONSO RIVERA.
(Q. E. P. D.)

Acaecido ayer tarde en ésta. Rogamos a nuestras relaciones y amigos se dignen asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las cuatro de la tarde, partiendo el cortejo de la calle Valdivia, N.º 689.

Acto que comprometerá la eterna gratitud de
Eduardo Rivera O. y esposa.
Talcahuano, 22 de Junio de 1931.

\$ 3.00 cubierto por almuerzo o comida
y una rebaja general en los precios hallará desde hoy en el
Restaurante La Bahía
que por su ambiente confortable y la esmerada atención de su personal, es el preferido de todo buen gastrónomo, RE-CIBE PENSIONISTAS Y SE DAN VIANDAS A DOMICILIO, COMIDA SANA Y ABUNDANTE.

AVISOS ECONOMICOS

SE ARRIENDA CASA 8 PIEZAS y dependencias.— Tratar: Pinto 436.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de Ahorros N.º 50229, queda nula por haber dado aviso Luis Huerta Cortés.

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA
Sargento Aldea 196 - Teléfono 119
Abogado

Fernando Bello Bambach

Emilio Grant Benavente
ABOGADOS
Balnes 126 — Casilla 54

Corresponsalia de "LA PATRIA"

Pasaje Trumbull N.º 8 — Casilla 363 — Teléfono 115

BOTICAS DE TURNO
Botica "El Indio", calle Colón.
Botica "El Puerto", calle Colón.
MEDICO DE TURNO
Dr. Jorge Soto M., Apostadero Naval.
MATRONA DE TURNO
Señora Teresa de Cáceres.

DIAS Y HORAS EN QUE FUNCIONAN LOS JUZGADOS DE SUBDELEGACION EN TALCAHUANO

Primer Juzgado de Subdelegación, San Vicente, los días lunes, miércoles, y viernes a las 15 horas en San Vicente, juez señor Emilio Herrera.
Segundo Juzgado de Subdelegación, Anibal Pinto 384 los días lunes, miércoles y viernes a las 11 horas. Juez señor Luis H. Villalón.
Tercer Juzgado de Subdelegación, Bilbao 14, los días martes, jueves y sábado, a las 17 horas, juez señor Humberto Ortiz.
Cuarto Juzgado de Subdelegación Las Salinas, los días martes, jueves y sábado, a las 14 horas; juez señor Victor Varela.
Nota el Receptor R. Bolto atiende diariamente en Sargento Aldea 196.
Los llamados médicos se deben hacer al Cuartel de Carabineros.

TEXTO DE LAS LEYES DEL TRABAJO

naturaleza no pueden ejecutarse sino en estaciones determinadas y que dependen de la acción irregular de las fuerzas naturales;
4) En los trabajos necesarios e impostergables para la buena marcha de una empresa.
El Reglamento de este Título, enunciará los trabajos, explotaciones o establecimientos comprendidos en las excepciones anteriores.
Art. 327. Toda excepción se entenderá aplicable exclusivamente:
1) En cada empresa, a los servicios o partes de la explotación, donde se realizan los trabajos que motivan excepciones;
2) A las personas estrictamente indispensables para la ejecución de los referidos trabajos.
Aun a las personas exceptuadas en las condiciones anteriores, se les dará por lo menos, un día de descanso cada dos semanas. El día de descanso podrá ser común para todas las personas, o por turnos para no paralizar el curso del trabajo.
Art. 328. Cuando hubiere convenios o turnos, el día de descanso se anunciará por carteles fijados en las oficinas, en los talleres o en otros lugares visibles del establecimiento y no podrá ser cambiado sino con un mes de anticipación.

Para que estos convenios o turnos surtan efectos legales, deberán comunicarse al inspector del Trabajo que corresponda y a la Municipalidad respectiva, especificándose la naturaleza del trabajo, el número de operarios o empleados, la causa precisa de la excepción y cómo se concederá el descanso. Para este efecto, el inspector del Trabajo y la Municipalidad llevarán un registro especial.
Art. 329. Las disposiciones de este Título serán también aplicables a los dueños o patronos que trabajen solos.
Art. 330. Los empleados domésticos tendrán derecho a un día de descanso cada mes.
Art. 331. Sin perjuicio de las atribuciones de la Inspección General del Trabajo, corresponderá la fiscalización del cumplimiento de las disposiciones de este Título, a los inspectores municipales y al personal de carabineros.
Tratándose de las boticas, droguerías y farmacias, la fiscalización corresponderá a los funcionarios indicados, con exclusión de los carabineros, y además, a los inspectores sanitarios.
El funcionario que sorprenda la infracción, exigirá el cierre del establecimiento y si fuere resistido, podrá imponerlo con auxilio de la fuerza pública, que lo orestará con el solo re-

querimiento de aquel.
Art. 332. Las infracciones a las disposiciones de este Título, se penarán con multa de veinticinco a doscientos pesos, por cada individuo que trabaje ilegalmente. En caso de reincidencia, la multa se duplicará.
TITULO V
Sobre sillas en los establecimientos comerciales e industriales
Art. 333. En los almacenes, tiendas, bazares, bodegas, depósitos de mercaderías y demás establecimientos comerciales semejantes, aunque funcionen como anexos de establecimientos de otro orden, el patrón o empresario mantendrá el número suficiente de asientos o sillas a disposición de los dependientes o empleados.
La disposición precedente será aplicable en los establecimientos industriales y a los obreros del comercio, cuando las funciones que éstos desempeñen lo permitan.
Art. 334. Cada infracción a las disposiciones del presente Título será penada con multa de veinte a cincuenta pesos, que se duplicará en caso de reincidencia.
Art. 335. Sin perjuicio de las atribuciones de la Inspección General del Trabajo, la fiscalización de las disposiciones de este Título corresponderá a los inspectores municipales y a los

carabineros.
TITULO VI
Del peso de los sacos de carguío por fuerza del hombre
Art. 336. El peso de los sacos que contengan cualquiera clase de productos o mercaderías destinadas al carguío por fuerza de hombre, no podrá exceder de ochenta kilogramos en total.
Sin embargo, se tolerará un mayor peso en los sacos que contengan salitre, a razón de tres kilogramos por saco, tolerancia que se limitará al diez por ciento de los sacos de cada cargamento. Los sacos que contengan trigo o cemento, podrán tener un peso máximo de ochenta y seis kilogramos.
Art. 337. La movilización de sacos de un peso superior al indicado en el artículo anterior, deberá hacerse por medios mecánicos aceptados por la oficina técnica correspondiente, cuando se trate de sacos de salitre, y en los demás casos, por los inspectores del Trabajo.
Art. 338. Los sacos de productos procedentes del extranjero, de peso mayor que el establecido en este Título, sólo podrán ser llevados al hombro cuando se rebaje su peso a ochenta kilogramos.
Los gastos que demande la aplicación del inciso anterior y los demás que se deriven del cumplimiento y fiscalización de

las disposiciones de este Título, serán del costo exclusivo del propietario de los productos o mercaderías, o de su representante, en su caso.
Art. 339. Las infracciones a este Título se sancionarán con multa de cinco pesos por cada caso.
Art. 340. Se concede acción popular para denunciar las infracciones a este Título y están especialmente obligados a efectuar las denuncias, además de los inspectores del Trabajo, el personal del Cuerpo de Carabineros, los conductores de trenes, los jefes de estación de ferrocarriles, los capitanes de navires mercantes chilenos o extranjeros, los funcionarios de aduana y los encargados de las labores de carga y descarga en los puertos.
TITULO VII
Del trabajo de las panaderías
Art. 341. Las disposiciones del presente Título se aplicarán en todos los establecimientos que se dediquen, como industria principal o accesoria, a los trabajos de panadería, amasandería, pastelería, fábrica de masas o similares, aun cuando el dueño ocupe solamente personas de su familia, bajo la autoridad de uno de ellos.
I.—Del trabajo nocturno
Art. 342. En los establecimientos comprendidos en el artículo an-

terior se prohíbe toda clase de trabajo de los obreros, entre las veintidós y las cinco horas.
Por acuerdo entre las organizaciones patronales y obreras interesadas de la localidad, aprobado por el inspector del Trabajo, el período de la prohibición podrá comprender desde las veintidós hasta las cuatro horas.
Esta prohibición se hace extensiva a toda persona, incluso los propietarios y socios de los establecimientos referidos.
Se exceptúa solamente el obrero ocupado en la preparación de levadura y en el calentamiento de los hornos, cuyo trabajo no podrá sin embargo comenzar antes de las dos horas.
Art. 343. No estarán sujetas a la prohibición del trabajo nocturno, las panaderías pertenecientes a las fuerzas armadas, que elaboren pan en el servicio exclusivo del personal de las instituciones respectivas.
Art. 344. En caso de fuerza mayor, especialmente calificada, podrán establecerse derogaciones temporales en virtud de una orden del gobernador respectivo, previo informe del inspector del Trabajo, de la localidad.
II.—De las condiciones de higiene y seguridad
Art. 345. Un reglamento dictado por el Presidente de la República, determinará las condiciones de hi-

giene y seguridad en los trabajos y en los locales de los establecimientos a que se refiere el artículo 341, de este Título.
Art. 346. Para ser operario de panadería o establecimientos similares, se requiere:
1) Tener a lo menos dieciocho años de edad;
2) Estar vacunado contra la viruela;
3) Presentar un certificado médico que acredite no padecer de enfermedad contagiosa o de otra que pudiera inhabilitarlo para el desempeño de su oficio.
El certificado deberá ser expedido por un médico sanitario y si en el lugar no lo hubiere, por otro facultativo. Este certificado deberá renovarse cada tres meses.
4) Tener carnet de matrícula expedido por un sindicato profesional del ramo de la localidad, que contenga las enunciaciões que de termine el reglamento.
El carnet será visado por los inspectores del Trabajo.
Art. 347. El patrón no podrá admitir a un obrero en el trabajo, sin que le haga entrega del carnet de matrícula, el que se conservará en poder de aquél hasta la terminación del contrato, para exhibirlo a las autoridades respectivas cuantas veces le sea requerido.
Art. 348. Se prohíbe a los operarios y empleados comer en las salas de trabajo y dormir en los locales o en sus anexos inmediatos.